



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre



Anuncia Samuel más de 100 mil apoyos

1/Local

Agreden aficionados rayados a paramédicos

1/Deportivo

Tiroteo en universidad de Carolina deja un muerto

Internacional

Estos filmes mexicanos competirán por el Óscar

En Escena

Reconoce 'Alito' que encuestas no favorecen a Beatriz Paredes

- Líder nacional del PRI señala que su partido 'buscará la unidad'.
- Responde la aspirante que decidirá cuando conozca el resultado.

Ciudad de México / El Universal

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas, reconoció que las encuestas no favorecen a Beatriz Paredes Rangel.

En entrevista con medios al interior del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) tricolor, "Alito" anunció que el miércoles dará un mensaje en torno a la determinación de su partido sobre el futuro de Paredes y la contienda interna del Frente Amplio por México, para elegir a la candidata presidencial de oposición.

"Hemos visto que las encuestas no la favorecen (...) El partido buscará la unidad y el trabajo del Frente Amplio Por México, esa es nuestra convicción y es nuestra responsabilidad, y queremos dejar claro que para nosotros lo más importante es el Frente Amplio por México", declaró.

Moreno Cárdenas detalló que para el PRI "lo importante es construir por nuestro país", además de que "Beatriz Paredes es una mujer de Estado, es una mujer responsable con este país, es una mujer comprometida, y estoy seguro de que Beatriz tomará siempre la mejor decisión que es estar al lado de México".

Agregó que desde hace varios días, ha sostenido reuniones permanentes con la estructura partidista tricolor.



'Hay que esperar los resultados', responde la aspirante priista.

'LAS VÁLIDAS SON LAS DEL FRENTE AMPLIO POR MÉXICO'

Ante las declaraciones de "Alito", Beatriz Paredes señaló que respeta al presidente de su partido, pero advirtió que las únicas encuestas válidas son las que se realicen de manera oficial dentro de la alianza opositora.

No obstante, indicó que estará atenta a las consideraciones del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, a fin de mantener la unidad del Frente

Amplio por México.

"Considero conveniente, antes de que yo tome cualquier decisión, conocer los resultados de las encuestas que mandó a hacer el Comité Organizador del Frente Amplio por México, que son las únicas encuestas válidas para el efecto de incidir en la definición de la Coordinación del Frente", indicó.



Alfonso Durazo (izq.) dio por concluidas las investigaciones tras la acusación del excanciller en contra de Claudia Sheinbaum.

Batea Morena las denuncias de Ebrard

Ciudad de México / El Universal

Alfonso Durazo, presidente del Consejo Nacional de Morena, dio por concluidas las investigaciones de las denuncias presentadas por Marcelo Ebrard contra Claudia Sheinbaum, al señalar que son expresiones aisladas y no hay acciones institucionales para favorecer a alguno de los aspirantes.

En conferencia de prensa, expuso que ha sostenido distintas reuniones con el excanciller, y en la última le entregó una serie de documentos.

"Ha sido analizada tanto por el Consejo como por el Comité Ejecutivo

Nacional de Morena. En algunos casos se trata de expresiones aisladas que en ningún momento hablan de una acción concertada o de una iniciativa general, mucho menos institucional, para favorecer a A, B o C aspirante", subrayó.

"Están concluidas las investigaciones. Podemos decir que esos señalamientos no afectan el proceso", sostuvo.

Afirmó que la información proporcionada por Ebrard no descalifica el proceso interno del partido.

El dirigente de Morena, Mario Delgado, aseguró que no tiene diferencias con el aspirante Marcelo Ebrard.



La presidenta de la SCJN, Norma Piña, manifestó que el monto solicitado es indispensable para la continuidad de sus funciones.

Pide Poder Judicial incremento presupuestal del 4 por ciento

Ciudad de México / El Universal

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, dijo que para el ejercicio fiscal del 2024, conforme a las expectativas de inflación establecidas por la Secretaría de Hacienda al cierre de este año, el Poder Judicial Federal solicita un incremento real del 4 por ciento, respecto del presupuesto aprobado para el 2023.

"Los recursos solicitados se traducen aproximadamente en el equivalente al 0.26% del Producto Interno Bruto de nuestro país.

"En los últimos años la Judicatura ha visto disminuida su participación en el presupuesto de egresos de la Federación en comparación con otros entes públicos", manifestó durante la sesión solemne conjunta de los plenos del Alto Tribunal, del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En sesión solemne, la ministra presidenta de la SCJN señaló que la propuesta de presupuesto fue aprobado,

por unanimidad de votos, en cada uno de los cuerpos colegiados.

Es de recordarse que para este año, los legisladores presupuestaron al Poder Judicial 77 mil 544 millones 491 mil 126 pesos.

"(La propuesta) considera ahorros y economías derivados de la aplicación de las medidas de racionalización y austeridad. Se solicitan los recursos necesarios e indispensables para garantizar la continuidad de las funciones que en términos de la Constitución y las leyes tenemos encomendadas", enfatizó.

Recordó que en los últimos años, el Poder Judicial ha disminuido su participación en el Presupuesto de Egresos de la Federación en comparación con otros entes públicos, ya que, dijo, de 2018 a 2023 los recursos asignados a este bajaron 15.4% en términos reales.

"Esto no ha sido obstáculo para que la Judicatura continúe sus esfuerzos para garantizar una mejor impartición de justicia y la implementación de diversas reformas constitucionales aprobadas por el Congreso de la Unión", declaró.

Culpa SEP a ministro por falta de libros en Chihuahua

Ciudad de México / El Universal

Ante el inicio del ciclo escolar 2023-2024, Leticia Ramírez Amaya, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), acusó que por decisión del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Luis María Aguilar, en Chihuahua y Coahuila no se han entregado los libros de texto gratuitos.

En la conferencia mañanera de este lunes del presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional, Ramírez Amaya indicó que se han repartido 95.6 millones de libros en las escuelas de 26 estados.

"Donde no se han podido repartir los libros es en el estado de Chihuahua y en el estado de Coahuila porque, tanto la gobernadora Campos (PAN) y el gobernador Riquelme (PRI), han establecido una controversia constitucional y el ministro Luis María Aguilar ha determinado que los libros no se repartan, por eso, los alumnos de educación básica de esos estados no los tienen.

"Es una decisión que tomó el minis-



La secretaria de Educación, Leticia Ramírez, acusó que la decisión de Luis María Aguilar, no se ha realizado la entrega del material didáctico.

tro Luis María Aguilar en la Suprema Corte de Justicia", dijo la secretaria de Educación ante López Obrador.

Agregó que en Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro y Yucatán aún no se han repartido los libros: "Esperamos que esto avance, sin embargo, la decisión sobre la utilización de los libros de texto gratuito tendrá que recaer en madres, padres de familia, maestras y maestros".

"Por parte de la Secretaría de Educación Pública, con excepción de Chihuahua y Coahuila, nosotros decimos que no hay impedimento jurídico para que nosotros cumplamos con la responsabilidad que nos corresponde, que es entregar materiales para garantizar la educación", dijo Leticia Ramírez al destacar una educación humanista, científica, multicultural e inclusiva.



Chocan las Amazonas con el Real Madrid

Las felinas tendrán un nuevo reto cuando enfrenten a las merengues en el estadio Universitario de en un duelo amistoso internacional. Entre las españolas vienen jugadoras que participaron en el triunfo de su selección en el Mundial Femenil.

1 / DEPORTIVO

Las mentiras de la SEP

Pedro Flores-Crespo

Las políticas educativas tienden a mejorar en la medida que los actores no gubernamentales las monitorean y cuestionan. Para ello se necesita, por un lado, la libertad de crítica pública y abiertamente y por otro, la capacidad de las y los servidores públicos para rectificar. Entre más cuestionamiento, mejor.

Dado que la y el político tienden a mentir, es tarea ciudadana y del opositor vigilar que las acciones con las que los gobiernos buscan resolver los problemas sociales estén dando buenos resultados. Si no fuese éste el caso hay que expresarse y hacerlo notar.

En congruencia con la vigilancia pública de la política, me llamó la atención que Nora Ruvalcaba, subsecretaria de Educación Media Superior, expresara hace unos días que "gracias" al programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez se frenó y redujo el abandono escolar, el cual pasó, según ella, de 15.2 a 9.1 por ciento. Además, dijo, se "incrementó la matrícula en Media Superior y hoy 84 de cada 100 estudiantes llegan a ese grado educativo" (Boletín SEP 170). ¿Qué imprecisiones encuentra usted en lo reportado por la SEP?

Primero, no se menciona el periodo en que el abandono supuestamente se redujo y el año en que la cobertura se amplió. Al revisar el Cuarto Informe de Gobierno de AMLO, uno puede ubicar que el porcentaje de 15.2 de "abandono" escolar para la educación media superior corresponde a 2017, es decir, casi dos años antes de que existieran las becas del "bienestar". Por esta razón, es erróneo atribuirle al programa de este gobierno la reducción — muy importante — del abandono de casi seis puntos porcentuales.

Segundo cuestionamiento, del 2020 al 2021 el abandono escolar en el bachillerato se elevó al pasar de 10.3 a 11.6 por ciento. Cierto, esto pudo ser una consecuencia directa de la pandemia. Pero también éstos y otros datos nos ayudan a cuestionar la efectividad atribuida a los programas de este gobierno. De hecho, el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social (Coneval) en su reporte sobre la medición de pobreza encuentra que entre 2018 y 2022 el rezago educativo se incrementó al pasar de 23.5 a 25.1 millones de personas. ¿Por qué si hay becas para todas y todos también hay más rezago?

Desde hace años, la investigación educativa ha mostrado que la exclusión escolar es causada por una serie de factores íntimamente ligados. No es sólo una cuestión de dinero, como asume de manera miope el gobierno de AMLO. La poca pertinencia de los currículos ante las diversas aspiraciones y culturas juveniles, las estrictas reglas con que operan los bachilleratos, el ambiente de violencia, los marcos de control y evaluación del aprendizaje, las regresivas prácticas docentes y los problemas familiares pueden, en conjunto, estar expulsando a los jóvenes de entre 15 y 17 de la educación media superior cuando ésta, por cierto, es obligatoria. Habrá entonces que repensar la equidad en el bachillerato, renovar los programas de becas y modificar las reglas en beneficio del joven.

Tercer y último cuestionamiento a lo reportado por la SEP. Si es verdad que ahora 84 de cada 100 jóvenes en edad de cursar el bachillerato lo hace, esto significa que es el mismo porcentaje de 2018. En cinco años, entonces, no ha habido avance en términos de cobertura en el bachillerato y es probable que no se alcance la meta planteada para 2024 de llegar a 90 por ciento. Es la mal llamada "Cuarta Transformación".

¡El pueblo decide quién es el que sigue!

Lupita Rodríguez Martínez

En la adelantada ruta de la sucesión presidencial del 2024, el Acuerdo para continuar y profundizar la Cuarta Transformación de México, suscrito por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), es un proceso que no violenta el marco constitucional ni legal en materia electoral.

Con base en los derechos de autoorganización y de autodeterminación de los partidos integrantes de la Coalición Juntos Haremos Historia, se llevó a cabo un proceso exclusivamente interno, pero totalmente abierto al pueblo, con métodos, tiempos y financiamiento para definir al Coordinador Nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación.

Ni el Instituto Nacional Electoral (INE), ni el Frente Amplio Opositor pudieron impedir el proceso democrático, unitario, imparcial y transparente para elegir a quién deberá dar continuidad a la Cuarta Transformación de la vida pública de México y profundizar sus causas de

manera radical.

Este ejercicio democrático provocó la creación de dos bloques: Morena-PT-Verde y PRI-PAN-PRD, antes acérrimos adversarios entre sí y ahora aliados bajo el conservadurismo neoliberal, quienes primero impugnaron el proceso ante el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pero terminaron prácticamente copiándolo.

Aunque en el Acuerdo se estableció evitar debates públicos, la y los aspirantes a coordinar la defensa de la 4T, Claudia Sheinbaum Pardo, Marcelo Ebrard Casaubón, Adán Augusto López Hernández, Ricardo Monreal Ávila, Manuel Velasco Coello y José Gerardo Fernández Noroña sostuvieron un debate con altura de miras, no exento de críticas entre ellos y sus seguidores.

Una vez concluidos los 70 días de recorridos por el país —del 19 de junio al 27 de agosto—, para informar sobre los logros de la 4T y promover la democracia, se abre ahora el levantamiento de encuestas del 28 de agosto al 3 de septiembre, mediante cinco empresas externas seleccionadas por los aspirantes —excepto por el compañero Noroña— y con representantes de cada uno de ellos, previa justifi-

cación del uso de 5-cinco millones de pesos que los partidos acordaron repartirles de manera transparente y equitativa.

Del 4 al 6 de septiembre la Comisión de Encuestas procesará la información y entregará los resultados a la Comisión de Elecciones de los partidos aliados, para presentarlos públicamente con los seis participantes el miércoles 6 de septiembre, en lugar y hora por definir.

Es un histórico e inédito proceso para dejar atrás el nefasto, anquilosado y antidemocrático sistema del "dedazo presidencial".

Son los vientos del cambio y las nuevas prácticas que los partidos políticos coaligados están llevando a cabo, a través de asambleas informativas y consultas ciudadanas, donde los poderes fácticos ya no podrán imponer a la abanderada o el abanderado a la candidatura a la Presidencia de México ¡El pueblo decide quién es el que sigue!

Es un proceso interno de elección bajo las reglas de Morena-PT-Verde, pero también bajo los lineamientos del INE, donde se prohibió al Presidente de la República, a gobernadores, legisladores, alcaldes y servidores públicos realizar proselit-

ismo a favor de alguna o algún aspirante.

Este innovador ejercicio permitió además que la y los aspirantes promovieran la participación del pueblo en la vida democrática e impulsaran la revolución de conciencias, así como los procesos de formación política y la discusión pública del proyecto de Nación de manera libre y plural.

A pesar de suspicacias, cuestionamientos y críticas, es un proceso que de ninguna manera convalida regresar a los tiempos del PRI y del PAN.

El desarrollo de la nueva forma para seleccionar al principal servidor del pueblo mexicano, sin duda, es factible de mejora y de perfeccionamiento para fortalecer nuestra democracia partidista en próximas contiendas.

Hay garantes (pueblo, partidos y presidente) para que prevalezca como un proceso ejemplarmente democrático y así concluya e, independientemente de los resultados, se mantenga la unidad.

Aclaremos que compartimos nuestra opinión y esta información de carácter general con apego a las reglas del periodo de veda por las encuestas.

Había una vez una escuela socialista ...

Lillian Briseño

Mucho se ha hablado últimamente sobre los nuevos libros de texto, a los que algunos han tildado de comunistas, como si esto fuera el máximo pecado del mundo. Como si viviéramos aún a principios del siglo XX, cuando esta filosofía casi se asociaba falsamente con prácticas diabólicas. Los comunistas/socialistas "no creen en dios"; "se comen a los niños"; "pervierten a la gente", se decía, imaginando escenarios catastróficos para las infancias.

Las reacciones actuales a los libros de texto, nos remite forzosamente a lo que pasó hace casi un siglo en este país, cuando en 1934 se modificó el artículo 3º constitucional y se estableció que la educación que impartiera el Estado debía ser socialista, obligatoria y gratuita. Esta decisión fue la cereza del pastel de los muchos cambios que se venían impulsando desde el gobierno tras la guerra civil y que a algunos sectores del país les puso los pelos de punta.

Y es que, influenciada por los sucesos de la Unión Soviética y la instauración del socialismo, en combinación con la dolorosa realidad que vivía México tras la terminación de la Revolución mexicana, se impulsaron una serie de medidas que acercaban las políticas públicas hacia el empoderamiento de campesinos y obreros, en perjuicio de los hasta entonces dueños de las tierras y las fábricas (es decir, los burgueses).

A los primeros, se les apoyó a través del artículo 27 constitucional que estableció la restitución y dotación de tierras, lo que ocasionó que a muchos antiguos terratenientes se les expropiaron o redujeron sus propiedades, con el propósito de entregárselas a los "dueños originales", o sea, los campesinos. Se honraba así, en parte, una de las grandes demandas revolucionarias encabezadas por Zapata: "la tierra es de quien la trabaja".

A los obreros, por su parte, se le apoyó a través del artículo 123, que se presumía fue el más vanguardista

de la época, y en el cual se les concedían ciertos derechos y seguridad social a los trabajadores. Amparados bajo este esquema, se favoreció igualmente su concentración en organizaciones y sindicatos, e incluso el gobierno, a través de los canales correspondientes, impulsó el estallido de huelgas poniéndose del lado del proletariado.

A estas iniciativas habría que agregar el constante ataque que recibió la iglesia católica cuyo clima se alcanzó durante la guerra cristera y, por supuesto, la modificación del artículo 3º constitucional que estableció la educación socialista, como una medida de igualar las oportunidades, concientizar a la sociedad y enseñar a obreros y campesinos a mejorar y modernizar sus labores.

Así pues, durante la primera mitad del siglo XX, tras la Revolución, el ambiente nacional estuvo influenciado por las ideas de izquierda que se expresaban en diversas medidas e iniciativas legales, haciendo que el comunismo rondara en el imaginario de la población tradicionalista, conservadora y católica mayoritariamente, como una amenaza a sus creencias, sus tradiciones y su cultura.

Las cosas se mantuvieron así hasta los años cuarenta, cuando el Estado inició un cambio en su orientación ideológica, aunque continuó arropando a los campesinos y obreros durante buena parte del siglo XX a través de la reforma agraria, diversas concesiones y el corporativismo. La relación con la Iglesia, por su parte, se mantuvo en buenos términos dejando que las autoridades civiles y eclesiásticas pudieran mantener su discurso antagonístico, sin que éste tuviera mayores afectaciones en ambas instituciones.

Por lo que respecta a una de las iniciativas más audaces, que fue la imposición de la educación socialista, el ensayo duró hasta 1946, momento en el que la coyuntura política había cambiado y México se reafirmaba en el capitalismo como un escenario más ad hoc para los tiempos que corrían. El Milagro mexicano arrancaría y con él el apoyo a la industrialización del país.

El experimento de la educación

socialista terminaba, dejando constancia de la incapacidad del Estado para implementarlo de manera federal, de unificar su entendimiento y de fortalecer un discurso positivo sobre ella, que pudiera atenuar las ideas en contra.

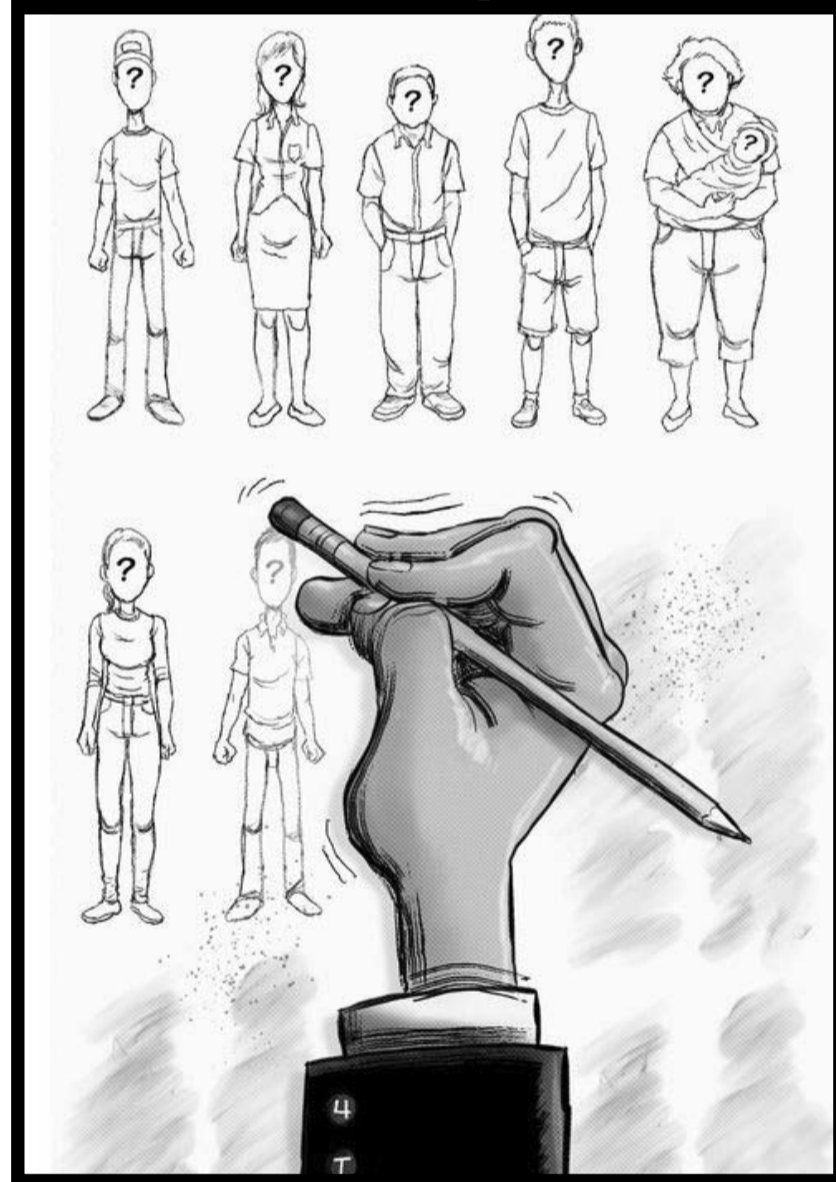
Como se ve, la coyuntura es diferente en muchos sentidos entre lo que ocurrió en el siglo XX y lo que sucede ahora con la llamada nueva escuela mexicana que tantas críticas ha recibido. Una de las más grandes, la ideología comunista (¿?) que

supuestamente transmite.

A toro pasado, en aquellos años pesó mucho el poder de los grupos conservadores, la Iglesia y la derecha mexicana (amén de las presiones de EUA), para desestimar los esfuerzos de la educación socialista, y derrocarla.

El de ahora es un conflicto en curso, que ya veremos cómo termina. Una gran posibilidad es que, como sucedió con aquel intento de imponer una educación socialista en el siglo pasado, la propuesta de la nueva escuela mexicana se quede como un esfuerzo más del gobierno en turno y concluya con él.

Dos veces desaparecidos



El bastón de mando

Mauricio Merino

Dice el presidente que en septiembre pasará la estafeta de su movimiento. Detrás de esa afirmación hay muchas líneas que deben leerse con cuidado: de entrada, el reconocimiento explícito del liderazgo único que ha ejercido desde la fundación de Morena que, en correspondencia con la peor tradición política de México, se formó y ha crecido en torno de su persona y nada más. Tan dueño se siente de su movimiento, que incluso ha decidido cómo y cuándo cederá el bastón de mando: "Les ordeno que ya no me obedezcan".

Si lo hace cometerá varios despropósitos: el más elocuente sería el acto de campaña que se celebraría con recursos públicos, cosa que está expresamente prohibida en la legislación electoral, e incluso tipificada como delito. No podrá alegar que está actuando como líder de partido porque la investidura presidencial no admite excepciones. En rigor, el bastón de mando sería entregado por el titular del Poder Ejecutivo a un particular, pues la y los aspirantes a la candidatura de Morena ya no ocupan ningún cargo. Ni siquiera recibirá ese bastón el o la candidata del partido, pues lo

que resultará de ese proceso no tiene aún ninguna validez legal. La única fuerza de ese ritual inventado por el presidente, será la suya propia: "Yo, el supremo, decido en este acto que ya no seré el supremo".

Es imposible que abandone sus obligaciones como jefe del Estado, pero ha dicho mil veces que su gobierno responde a la voluntad del pueblo y sus integrantes obedecen a los principios del movimiento que creó. En sana lógica, ceder el bastón de mando en esas condiciones equivaldría a abandonar las obligaciones que le fueron otorgadas en las elecciones del 2018 y que incluyen, obviamente, las decisiones políticas que habrán de tomarse en lo que resta del sexenio. ¿Qué quiere el presidente? ¿Designar a un o una copresidente que no ha sido electa para tomar esas decisiones?

De otra parte, me pregunto qué papel asumirá quien reciba ese bastón de mando. El presidente seguirá al frente del Estado, pero quien reciba ese bastón asumirá la conducción del movimiento por órdenes del líder. ¿Qué decisiones podría tomar un particular sin cargo y que aún no ha ganado una elección, que no requieran de la aprobación del presidente para hacerse válidas? Al despropósito de la abdicación parcial del cargo se sumaría la imposibilidad política y jurídica de hacerlo. Para decirlo con su pro-

pio lenguaje, en vez de investir a esa persona de poder, más bien la confirmaría como pelele. "Yo decido que ella manda".

Por lo demás, la supuesta investidura que tendría lugar en esa ceremonia improvisada no tendría más respaldo que una serie de encuestas, levantadas por un partido. Empero, seguramente se dirá que el bastón no lo entrega el presidente sino el pueblo de México. Y dado que el líder encarna al pueblo, a partir de ese momento se produciría una transmutación divina: el alma del pueblo abandonaría el cuerpo del presidente para trasladarse al de la persona ungida. Con esa lógica abstrusa, la nueva encarnación del pueblo tendría plenos poderes sobre el hombre que solo se hinca donde se hinca el pueblo: "Yo solo obedezco a quien yo ungi".

A lo largo del sexenio hemos visto muchas ocurrencias y una reiterada necesidad de fabricar rituales para darle contenido al mito de la transformación. Pero esta es quizás la más audaz: una ceremonia que burlará a la vez más las leyes electorales, que desconocerá la Constitución, que ignorará la contienda democrática y que entregará mandos y recursos a un particular, por la sola voluntad simbólica del presidente. Otro gesto de supuesta humildad, que no hace más que reiterar la arrogancia de la concentración individual del poder político y la obsesión de pasar a la historia, así sea como su Alteza Serenísima.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Martes 29 de Agosto del 2023. Año CV. Número 39,694

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACÍAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirmi@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Beatriz Paredes pide esperar a las encuestas

Ciudad de México/El Universal.- Luego de que el líder nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno, dijera que a Beatriz Paredes no le favorecen las encuestas en la definición de la candidatura presidencial del Frente Amplio, la propia Paredes respondió en redes a Moreno.

En un breve comunicado, Beatriz Paredes señaló que respeta al presidente de su partido, pero advirtió que las únicas encuestas válidas son las que se realicen de manera oficial dentro de la alianza opositora.

No obstante, indicó que estará atenta a las consideraciones del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, a fin de

mantener la unidad del Frente Amplio por México.

"Escuché con atención las declaraciones del Presidente del CEN del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, en cuanto a que 'Hemos visto que las encuestas no la favorecen...!' (en referencia a Beatriz Paredes).

"Respeto al Dirigente de la Organización Política de la cual soy militante, sin embargo, considero conveniente, antes de que yo tome cualquier decisión, conocer los resultados de la encuestas que mandó a hacer el Comité Organizador del Frente Amplio por México, que son las únicas encuestas válidas para el efecto de



Paredes señaló que respeta al presidente de su partido, pero advirtió que las únicas encuestas válidas son las que se realicen de manera oficial

incidir en la definición de la Coordinación del Frente.

"El liderazgo del PRI y la estructura de la dirigencia podrá ponderar otros factores en beneficio de cuidar la unidad del Frente y estaré atenta a sus consideraciones, en el entendido de que para todos los participantes en este proceso, conocer oportunamente los resultados de las encuestas oficiales, pueden clarificar muchas interrogantes.

"En la construcción democrática, se gana, se pierde, se avanza, se retrocede. Las convicciones prevalecen", recalzó Paredes Rangel, respondió Beatriz Paredes a "Alito" Moreno en un mensaje en su cuenta personal de Twitter.



Dante Delgado Rannauro, en una carta abierta, cierra definitivamente la puerta a cualquier posibilidad de integrarse al Frente Amplio por México.

Y MC jugará solo en 2024

Ciudad de México/El Universal.- Movimiento Ciudadano (MC) competirá solo en las elecciones presidenciales de 2024, sin unirse a ninguna de las dos alianzas partidistas que le han fallado al país una y otra vez, aseguró su coordinador nacional Dante Delgado Rannauro, en una carta abierta en la que cierra definitivamente la puerta a cualquier posibilidad de integrarse al Frente Amplio por México.

Tras señalar que MC es la única alternativa de futuro que tiene México, el líder del partido naranja arremete contra el "PRIAN" y subraya: "No existe una sola razón para sumarnos a una alianza de imprementables y condenada al fracaso".

"PRI y PAN son corrupción e impunidad, son el Fobaproa, la crisis política de 2006, la Estela de Luz y la casa blanca. Son autoritarismo y represión, son la matanza de 68, Acteal, Ayotzinapa. Son ineficiencia, irresponsabilidad, son la absurda guerra contra el narco, los que desataron la violencia y la barbarie. Son pasado, el origen del viejo régimen, de la vieja política. Son, repito, los principales responsables de la tragedia en la que está hundido nuestro país", acusó.

Delgado Rannauro destaca que su partido no ayudará al PRI y al PAN a regresar al poder, porque eso sería traicionar al país, a quienes confiaron a quienes le expresaron su confianza al partido naranja.

"La alianza de la vieja política está condenada al fracaso. No se puede construir futuro con los partidos que mayor rechazo generan en la sociedad y que son, para los mexicanos, sinónimo de corrupción. Sería ingenuo pensar que se puede construir un proyecto ganador con los partidos que perdieron 23 gubernaturas en los últimos años. El PRIAN ganaba desde el poder y ahora, sin poder, van a perder. No volveremos a cometer el error de ir en alianza con los partidos del pasado", apuntó.

Además, descalifica a la alianza del

"PRIAN", porque "es una medida desesperada para recuperar el poder" y agrega que tres de cada cuatro personas en el país la rechazan y para dos de cada tres mexicanos, un hipotético triunfo del Frente Amplio por México "sería lo peor que le podría pasar a México".

Expone que el PRI es la marca con mayor rechazo, por lo que la alianza es su única oportunidad de sobrevivir, y el PAN tuvo su oportunidad, "ya gobernó y lo hizo mal". Recalca que la elección de 2024 no se trata de elegir entre las dos alianzas que representan pasado, ya que "no se puede impulsar un cambio real recorriendo el mismo camino, con los mismos partidos y con los mismos personajes que ya le fallaron al país una y otra vez".

Rechaza que al no sumarse a la alianza opositora, MC beneficie a Morena al dividir a la oposición, y advierte que sumarse a una alianza es hacerle el juego a Morena y al presidente López Obrador.

"Ni los votantes de Morena ni los indecisos quieren votar por la vieja política. Somos la única fuerza que le puede competir el cambio a Morena y los únicos que le podemos quitar votos. Ir en alianza con la vieja política es regalar votos al régimen, ayudarle a ganar la presidencia y mantener la mayoría en el Congreso. No vamos a permitirlo.

"Movimiento Ciudadano es la opción que México necesita, es una fuerza política con altos niveles de aprobación, la que menos rechazo genera en el país, la única fuerza que representa futuro y cambio, que tiene personajes nuevos, jóvenes, preparados, una agenda progresista y los mejores gobiernos", recalca.

Indicó que en 2018, MC se alió al PAN y tuvo uno de los peores resultados electorales en su historia, "perdimos nuestra identidad y la confianza de la gente. No nos volveremos equivocar", remata.

Morena presenta boleta circular para encuesta

Ciudad de México/El Universal.-

El líder nacional de Morena, Mario Delgado y el presidente del Consejo Nacional, Alfonso Durazo, presentaron la boleta circular que se utilizará en la encuesta para definir a la corcholata que encabezará los comités de Defensa de la 4T, cuyo levantamiento del sondeo inició este lunes.

En conferencia de prensa, el dirigente de Morena dijo que han contratado una empresa de valores y una bóveda, a fin de que nadie pueda intervenir en los resultados.

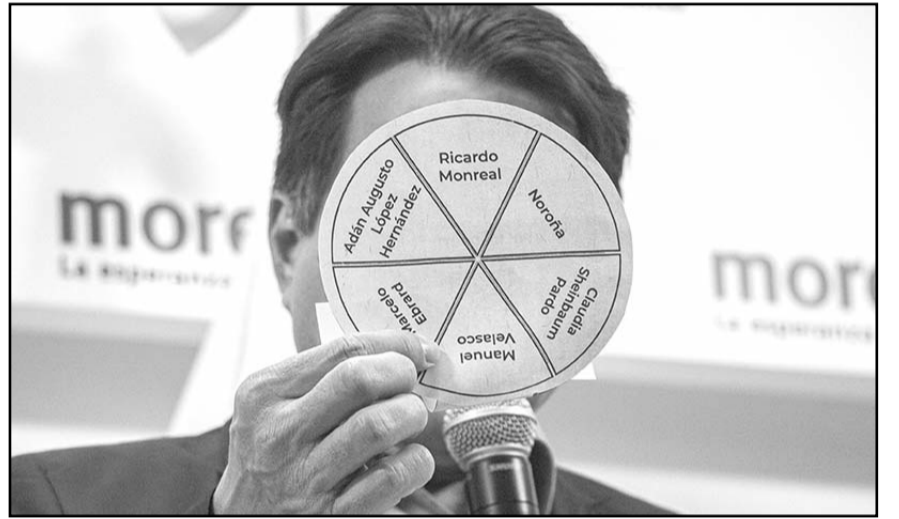
La boleta será circular y estará impresa en papel de seguridad, con folio y firmadas por los representantes de los aspirantes.

Los aspirantes Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Manuel Velasco registraron a 350 representantes que estarán presentes en el levantamiento de la encuesta. Gerardo Fernández Noroña y Ricardo Monreal registraron a menos personas.

El también gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, afirmó que con este proceso se rompe "la tradición del dedazo".

El mandatario estatal señaló que a partir de este lunes inicia una veda en la que se suspenden todos los trabajos de proselitismo.

Se levantará un total de 12 mil 500 cuestionarios, es decir, que cada



La boleta será circular y estará impresa en papel de seguridad, con folio

encuestadora realizará 2 mil 500.

También se realizará un cuestionario con cinco preguntas de carácter político y cinco para determinar el nivel socioeconómico de las personas, más la boleta.

Indicó que se utilizará una urna de plástico sólida que va a traer colgada el encuestador y cerrada sin sellos.

Al final de cada jornada, se va a levantar un acta de cuántas boletas utilizaron y la urna se meterá en una bolsa de plástico transparente de seguridad.

"Vamos a comunicarles a los aspirantes las rutas que vamos a tener de traslados de las urnas hacia la Ciudad

de México. Porque han manifestado que quieren darle seguimiento todo el tiempo, tendrán derecho a seguir si venimos en carretera o en avión acompañar al representante del partido que traerá esas urnas con las boletas y las actas, se van a depositar en un recinto de seguridad", expuso.

Asimismo, puntualizó que puede haber sanciones para los simpatizantes que violen la veda del proceso interno.

"Si es identificable [alguna falta] y posteriormente quiera tener algún tipo de participación política, pues por parte de la comisión de honestidad no podrá participar", dijo.

Ciudad de México/El Universal.-

A pesar de que las "corcholatas" presidenciales de Morena-PT y Verde realizaron todos los días eventos multitudinarios en espacios abiertos y cerrados, con pantallas gigantes, sillas rentadas, escenarios, bocinas, equipo de seguridad, grupos musicales y hasta con obsequios, como artículos promocionales de cada aspirante, de acuerdo con el comparativo de gastos revelado al 20 de agosto pasado, cada acto les costó a los aspirantes, en promedio, 20 mil 820 pesos.

De acuerdo con un recuento se realizaron 723 eventos entre los seis aspirantes, quienes sumaron gastos en su conjunto por 15 millones 52 mil 912 pesos al 20 de agosto pasado.

En los aproximadamente 70 días de encuentros con la ciudadanía, cinco aspirantes reportaron que visitaron los 32 estados del país, menos Marcelo Ebrard, quien no acudió a Oaxaca.

Ninguno informó que haya rebasado los 5 millones de tope de gastos que les impuso el acuerdo para buscar ser el coordinador de la Defensa de la Cuarta Transformación.

La exjefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, realizó aproximadamente 100 asambleas informativas y tuvo más de una decena de eventos privados con diversos sectores. Al corte del 20 de agosto gastó 3 millones 908 mil 231.41 pesos y, en promedio, sus eventos costaron 39 mil pesos.

El senador con licencia Ricardo Monreal fue el único que actualizó sus gastos al final. Visitó 150 municipios

"Corcholatas" gastan más de 15 mdp en 723 eventos



De acuerdo con un recuento se realizaron 723 eventos

de los 32 estados, y sin tapizar de espectáculos el país, con pocos mítines masivos, este lunes informó que gastó 4 millones 61 mil 941 pesos y se le contabilizaron, por lo menos, 150 eventos entre asambleas y encuentros con la ciudadanía. El promedio por evento fue de poco más de 27 mil pesos.

En tercer lugar quedó Adán Augusto López Hernández, quien cerró este domingo sus recorridos nacionales en un evento masivo en el Monumento a la Revolución, con el que sumó casi 200 asambleas informativas en las 32

entidades.

El exsecretario de Gobernación informó que, hasta hace unos días, había gastado aproximadamente 2 millones 392 mil 725 pesos.

En 70 días, Marcelo Ebrard visitó 31 estados del país y uno en el extranjero (Florida). Hasta el 20 de agosto, el excanciller reportó gastos por 2 millones 317 mil pesos, respecto al tope de 5 millones que autorizó el partido. A él se le contabilizaron 133 eventos, lo que arroja un promedio de 17 mil 423 pesos.

El petista Gerardo Fernández Noroña recorrió los 32 estados de la República Mexicana, en su mayoría por tierra; realizó más de 90 eventos públicos, convocó a más de 40 conferencias de prensa y llevó a cabo 28 eventos de entrega de libros en su Noroñabús. Hasta el 1 de agosto pasado, reportó el gastó de un millón 902 mil pesos..

El senador con licencia Manuel Velasco realizó 50 asambleas informativas en este periodo y recorrió los 32 estados de la República. El único informe que presentó el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) de Velasco fue de 470 mil 627.29 pesos y comprendió el periodo del 19 de junio al 9 de julio.

Monreal se dedicará a dar clases y escribir libros

Ciudad de México/El Universal.-

Tras concluir sus recorridos por el país en la campaña interna de Morena rumbo a las elecciones presidenciales del próximo año, Ricardo Monreal Ávila anunció que luego de que se dé a conocer el resultado de las encuestas de su partido, no regresará al Senado de la República y se dedicará a escribir, además de que continuará dando clases de Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México.

En un video compartido en las redes sociales, el político zacatecano agradeció el trabajo de su equipo y de los medios de comunicación que dieron cobertura informativa a las actividades desarrolladas en los 70 días de contienda interna, a las que calificó de "gran experiencia".

El exlíder de Morena en el Senado aseguró que en esta etapa entregó todo su tiempo, su capacidad y su talento y afirmó



Ricardo Monreal

que asumirá con responsabilidad y seriedad el veredicto de la ciudadanía a través de las encuestas que se aplicarán en los próximos días.

"A pesar de haber cumplido con dignidad, decoro y entrega este compromiso y responsabilidad política, he decidido mantenerme como senador con licencia sin función legislativa y sin ingreso alguno del erario público. Voy a continuar impartiendo mis cátedras en la división de estudios de posgrado en la UNAM y a terminar algunos compromisos con editoriales de libros pendientes de terminar sobre el Senado, sobre la justicia, sobre las mujeres, así como temas de extorsión en el país como una nueva modalidad del crimen organizado", detalló.

Por otra parte, informó que en sus recorridos por todo el país tuvo un gasto total de 4 millones 61 mil 941 pesos y siete centavos, "soportado con facturas y comprobantes fiscales", casi un millón de pesos menos que los cinco millones de pesos autorizados por la dirigencia de Morena.

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

CAPILLAS
del CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Denuncian a Xóchitl por "uso corrupto de posiciones políticas"

Ciudad de México/El Universal.-

El diputado federal de Morena, Alejandro Robles, denunció a la precandidata del Frente Amplio por México Xóchitl Gálvez por la probable comisión de faltas administrativas graves. Lo hizo ante la Contraloría General de la Ciudad de México y la Contraloría Interna del Senado de la República.

En conferencia de prensa, el legislador puntualizó que la nueva querrela es totalmente distinta a la presentada ante la Fiscalía General de la República (FGR), pues esa refiere la posible comisión de delitos, en cambio, "la denuncia por la probable comisión de faltas administrativas podría generar que, en caso de encontrarse culpable a Xóchitl Gálvez, sea inhabilitada para ocupar un cargo público hasta por 20 años, siempre y cuando sean faltas administrativas graves y el monto de la afectación supere las 200 UMAS".

Robles Gómez dijo que Xóchitl Gálvez ha ocultado la información de sus declaraciones patrimoniales con el objetivo de invisibilizar un probable enriquecimiento ilícito, "en el cual bien pudo utilizar el poder dado por su cargo para obtener contratos, con lo cual se estaría beneficiando económicamente".

Aseguró que en su primera declaración pública, realizada en 2002, Gálvez Ruiz reportó montos que, comparados con los obtenidos de 2015 a la fecha, son irrisorios.

"Los montos declarados con 10 años como empresaria son muy distantes a los existentes a partir de 2015 a la fecha, periodo en el que se documentan más de mil 500 millones de pesos", subrayó.

El asambleísta manifestó que, siendo Jefa Delegacional, la senadora panista obtuvo contratos por más de 27 millones de pesos y de 2018 a la fecha, periodo en el que funge



El diputado de Morena, Alejandro Robles, denunció a la precandidata del Frente Amplio Xóchitl Gálvez por la probable comisión de faltas administrativas graves.

como Senadora de la República, los montos han subido hasta los 50 millones de pesos, esto únicamente en contratos con el Estado.

"Pudo haber cometido faltas administrativas graves, como podría ser cohecho, abuso de funciones, actuación bajo conflicto de interés, ya que posiblemente utilizó su poder o atribuciones que le han otorgado sus cargos para beneficiarse o beneficiar a sus empresas, hechos que esta autoridad deberá investigar y en su caso calificar".

Las autoridades están obligadas a investigar si durante sus encargos públicos las empresas de Xóchitl Gálvez obtuvieron con-

tratos con el Estado, además de haber utilizado sus cargos públicos para beneficiar a sus empresas con la obtención de dichos contratos multimillonarios" Agregó el diputado Robles.

Finalmente, señaló que, en caso de haber ocultado información con el fin de encubrir un incremento en su patrimonio, o el uso y disfrute de bienes y servicios que no fuera explicable, estaría cometiendo una falta administrativa grave en términos del artículo 60 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, concluyó.



Los estudiantes de Chihuahua y Coahuila iniciaron ayer lunes el ciclo escolar sin libros de texto gratuitos

Inicia ciclo escolar con opiniones divididas

Ciudad Juárez, Chih.-

El Universal.-

Los estudiantes de Chihuahua y Coahuila iniciaron ayer lunes el ciclo escolar sin libros de texto gratuitos, con opiniones divididas entre profesores y padres de familia sobre la importancia de este material educativo.

En Chihuahua, la maestra Alejandra Ruiz, docente de una escuela local en Ciudad Juárez, dijo a EL UNIVERSAL que desde el viernes pasado la Secretaría de Educación estatal comenzó con la entrega del material didáctico para sustituir los libros nuevos de la SEP.

Consideró que no sería una gran afectación para los estudiantes, si se decide, de forma definitiva, no repartir los ejemplares. Por su parte, padres de familia indicaron que, aunque no conocen de primera mano los libros, estarían más tranquilos si sus hijos estudian con los textos anteriores.

En Torreón, Coahuila, Esmeralda Martínez Rivera, maestra y directora de la Escuela Primaria Francisco Sarabia, aseguró que la comunidad de padres de familia está consciente del tipo de docentes que tiene la escuela y de que con o sin libros, la calidad educativa está garantizada.

La maestra afirmó que leyó los libros de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y consideró que si está "cargada" con ideologías. "Definitivamente", dijo. Indicó que ese tipo de ideología no le corresponde a la escuela impartir, sino a los padres y dejar la ciencia a la

escuela. Sin embargo, en la escuela primaria Niños Héroes, el director Edson Hernández Treviño expuso que realizaron un censo entre padres y comentó que estaban de acuerdo en entregar los libros, salvo temas que se manejarían directamente por ellos "para la integridad de sus hijos".

Aceptan repartir libros. En tanto, los gobiernos de Guanajuato y de Querétaro anunciaron ayer lunes que sí distribuirán los libros de texto, mientras que Jalisco aún analizaba el tema.

"Tenemos claro el respeto irrestricto a la Constitución... pero sobre todo nuestro propósito de cumplir con el principio del interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para garantizar su derecho pleno a la educación, por ello, hemos determinado que los libros de texto gratuitos sean entregados", dijo el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo.

En Querétaro el mandatario Mauricio Kuri señaló que se está capacitando a los maestros para que expliquen a los padres de familia los temas "donde pudiera haber algún tipo de controversia, para que los tutores junto con el maestro toquen esos temas".

En Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro reconoció que analizaban la distribución de los libros: "Tienen muchos errores y muchas fallas, pero creemos que no tener los libros de texto es un problema todavía mayor", expuso.

Vinculan a proceso a César Duarte, ahora por desvío

Ciudad Juárez, Chih.-

El Universal.-

El exgobernador de Chihuahua, César Horacio Duarte Jáquez, fue vinculado a proceso, por el delito de peculado agravado.

Esta nueva imputación se da dentro de la causa 1260/2017, luego de que el gobierno estatal solicitara el Principio de Excepción para abrir este nuevo proceso en su contra.

Luego de la audiencia un Juez de Control dictó, durante esta noche, 10 meses como medida cautelar de prisión preventiva.

En relación a la audiencia inicial dentro del nuevo proceso, materia de la excepción al principio de especialidad, bajo la causa penal 1260/2017, se le dictó vinculación a proceso por delito de Peculado Agravado, fijando además un plazo de investigación complementaria de 2 meses.

Fue el pasado martes 22 de agosto cuando se le cumplimentó la nueva orden de aprehensión por el delito de peculado, relacionado con la empresa Kepler, facturera que extendió facturas por 120 millones de pesos por servicios al Gobierno del Estado que no se realizaron.

El juez conecor de la causa penal consideró suficientes los elementos de prueba aportados por el Ministerio Público, dictando las medidas antes señaladas.

La Fiscalía General del Estado reitera que todos los procedimientos que se han desarrollado, se hacen garantizando la aplicación estricta de la ley, respetando garantías individuales del imputado y estableciendo con toda claridad, la oportunidad procesal suficiente para que la defensa alegue lo que tenga que alegar.

Cabe destacar que desde hace más de un año, Cesar Duarte se encuentra detenido y enfrenta otro proceso con cargos por peculado por 96 millones de pesos, que fue la causa por la que fue detenido en el estado de Florida en 2020 y extraditado dos años después, para ser presentado antes las autoridades chihuahuenses.



Ahora es por el delito de peculado, relacionado con la empresa Kepler, y el desvío de 120 millones de pesos

EDICTO

En fecha diez de febrero de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 83/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de María del Roble De los Reyes Andrade, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe.- San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 10 de agosto de 2023.

LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LICENCIADA MAYRA PATRICIA CHAVIRA ESTRADA. (29)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha del 08 de Agosto del 2023, ante mi Licenciado GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, Notario Público Titular de la Notaría Pública número (88) ochenta y ocho, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, comparecieron los señores DAVID TRINIDAD REYES MORENO, GRACIELA REYES MORENO, PATRICIA REYES MORENO, ELODIA REYES MORENO y OMAR ELJANDRO JIMENEZ MORENO a fin de solicitar la TRAMITACION EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION LEGITIMA Y TESTAMENTARIA ACUMULADA a bienes de los señores DAVID TRINIDAD REYES SOLIS y ELODIA MORENO GONZÁLEZ también conocida como ELODIA MORENO R. y/o ELODIA MORENO DE R. y/o ELODIA MORENO DE REYES, conforme a lo preceptado por los Artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, exhibiéndose al efecto el acta del Registro Civil de Defunción de los autores de la sucesión, quienes fallecieron los días 13 de Diciembre del 2020 y 18 de Julio del 2020 respectivamente. Lo anterior se hace constar en cumplimiento de los numerales antes citados y con el fin de que surtan sus efectos legales.- DOY FE. Monterrey, Nuevo León a 14 de Agosto de 2023.

LIC. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ NOTARIO PÚBLICO No. 88 CACGT20629 9G4 (29 y 8)

EDICTO

Con fecha (17) diecisiete del mes de agosto del año (2023) dos mil veintitrés, y mediante Acta Fuera de Protocolo número 092/9429/23 (NOVENTA Y DOS DIAGONAL NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE DIAGONAL VEINTITRES), ANTE MI LICENCIADO FRANCISCO GONZÁLEZ QUINTANILLA, Notario Público, Titular de la Notaría Pública número (92) noventa y dos, con ejercicio en la demarcación Notarial que corresponde a la del Noveno Distrito Registral en el Estado, y en residencia en la ciudad de China, Nuevo León; compareció la señora PERLA CECILIA GONZÁLEZ CHAPA, a INICIAR LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO EXTRAJUDICIAL INTESTAMENTARIO ACUMULADO a bienes de la señorita DALIA IRASEMA GONZÁLEZ CHAPA y de la señora BLANCA ESTELA CHAPA REYES, a quien también se le conoció como BLANCA ESTHELA CHAPA REYES y/o BLANCA ESTHELA CHAPA, mediante el cual se reconoce como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a la señora PERLA CECILIA GONZÁLEZ CHAPA, quien a su vez se designa como ALBACEA de la presente sucesión, por lo que procedase a dar a conocer la iniciación de dicho procedimiento por medio de dos publicaciones que deberán hacerse de (10) diez en (10) diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, de acuerdo al Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

LIC. FRANCISCO GONZÁLEZ QUINTANILLA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 92 (29 y 8)

EDICTO

En fecha 7 siete de agosto del 2023 dos mil veintitrés se admitió a trámite el expediente judicial número 1680/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Felipe Dávila Sifuentes y María de Jesús Favela Alvarado, ordenando la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la capital del Estado, convocando a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy fe.- Guadalupe, Nuevo León, a 15 quince de agosto del 2023 dos mil veintitrés.

Gloria María Mayela García Sánchez C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (29)

EDICTO

En fecha veintiocho de julio de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1787/2022, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Hernán Guadalupe Ríos Rodríguez, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe.- San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 31 de julio de 2023.

LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LICENCIADA AIDA MARYSOL VALDES ULLOA. (29)

EDICTO

En fecha 03 tres de mayo del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este juzgado el Juicio Sucesorio de Intestado acumulado a bienes de FLORESTA GARCÍA SEPULVEDA y GILBERTO GARCÍA SEPULVEDA, quienes fallecieron (la primera) el día 12 doce de agosto de 2018 dos mil dieciocho, (el segundo) el 7 siete de julio de 2018 dos mil dieciocho, quienes tuvieron su último domicilio, en la calle Plinio D. Ordoñez, número 101, colonia Antonio I. Villarreal, en Monterrey, Nuevo León, ordenándose se publique un edicto en el Periódico Oficial del Estado, y en el Periódico "El Porvenir" de Monterrey, Nuevo León, y convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia ocurran al local de este juzgado, a deducirlo dentro del término de 30 treinta días que para tal efecto señala la Ley, radicándose el presente juicio bajo el número de expediente 364/2023. Doy fe.

Montemorelos, N.L. a 11 de mayo de 2023 EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL DÉCIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LICENCIADO JOSÉ JUAN CANTÚ GARZA. (29)

EDICTO

En fecha 03 tres de agosto de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este juzgado el juicio sucesorio de intestado a bienes de VERONICA RUBI LOPEZ TAMEZ, quien falleció el 29 veintinueve de agosto del año 2022 dos mil veintidós, ordenándose se publique un edicto en el Periódico Oficial del Estado, y en el Periódico "El Porvenir" de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, y convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia ocurran al local de este juzgado, a deducirlo dentro del término de 30 treinta días que para tal efecto señala la Ley, radicándose el presente juicio bajo el número de expediente 871/2023. Doy fe.

Montemorelos, N.L. a 11 de agosto de 2023 EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL DÉCIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LICENCIADO JOSÉ JUAN CANTÚ GARZA. (29)

EDICTO

En fecha 9 nueve de agosto del año 2023 dos mil veintitrés se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 807/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de José Luis Díaz Rangel; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico "El Porvenir" de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la publicación del edicto ordenado.- Doy fe. Monterrey, Nuevo León a 9 de agosto de 2023.

LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES. C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. (29)

EDICTO

En fecha tres de agosto de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 907/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Jesús Saucedo Solís, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe.- San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 18 de agosto de 2023.

LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LICENCIADA AIDA MARYSOL VALDES ULLOA. (29)

EDICTO

El día 01 primero de agosto de 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 717/2020 relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Lorenzo Valles Hernández, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico "El Porvenir" y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación. Doy Fe.

Monterrey, Nuevo León a 18 de Agosto de 2023. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ (29)

EDICTO

El día 9 nueve de agosto de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Manuel Alanís Tamez y Ma. Antonia Alanís Almaguer, denunciado por Lázaro Garza Alanís, Lorena Catalina Garza Alanís, Maribel Garza Alanís, Diana Guadalupe Garza Alanís, Pedro Garza Alanís, Guadalupe de Jesús Garza Alanís y Guadalupe Manuel Garza Alanís, bajo el número de expediente 817/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez, en el Boletín Judicial, Periódico Oficial y en el periódico de elección de la parte actora, pudiendo ser en su caso "Milenio Diario", "El Porvenir" o "El Norte", que se edita en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren tener derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del edicto ordenado.

Cadete Jiménez, Nuevo León, a 16 de agosto del año 2023. LA C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LICENCIADA BERTHA MARÍA SERNA BERNIEROS. (29)

EDICTO

Con fecha 09 nueve de agosto del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado, bajo el expediente número 155/2023, el juicio de intestado especial a bienes de Ángel Rodríguez Cantú y/o J. Ángel Rodríguez, Cantú y/o José Ángel Rodríguez Cantú y/o Ángel Rodríguez Cantú y/o Ángel J. Rodríguez Cantú, denunciado por Paula Cantú González, Miguel ángel, Claudia Isela, Jorge Luis, Roosvelt Alejandro y Rodrigo Guadalupe de apellidos Rodríguez Cantú; ordenándose publicar un edicto por una sola vez, en el Periódico "El Porvenir", de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, conforme al artículo 879 Bis del Código de Procedimientos Civiles del Estado, convocando para que los que se crean con derecho a la herencia, ocurran a este juzgado ubicado en la Carretera Monterrey Reynosa, Kilómetro 112, China, Nuevo León; a deducirlo en el término de 10-diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto.

NORMA NELY CARREÑO RAMÍREZ C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DUODECIMO DISTRITO JUDICIAL (29)

EDICTO

El día 21 veintuno de junio del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 658/2023, el juicio sucesorio intestado a bienes de Irasema Cantú Villasana, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir", que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy fe.

Apodaca, Nuevo León a 22 de agosto del 2023. LICENCIADA ALMA ARACELY HERNÁNDEZ MORENO SECRETARIO DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO (29)

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de MA. DE LA LUZ MORENO RODRÍGUEZ y las declaraciones que ante mí hizo el señor JOEL GÓMEZ ROSALES, en su carácter de Único y Universal Heredero Legítimo, en el sentido de que reconozco sus derechos hereditarios y acepta la herencia que correspondía de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, el señor JOEL GÓMEZ ROSALES, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 17 de agosto del 2023. LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24 BABR50307A49 (29 y 8)

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de RAMIRO VIERA ZUÑIGA y las declaraciones que ante mí hicieron los señores YOLANDA MAGALLANES GUZMAN, OSWALDO VIERA MAGALLANES y LUCERO VIERA MAGALLANES, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que correspondía de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora YOLANDA MAGALLANES GUZMAN, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León a 9 de agosto del 2023. LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24 BABR50307A49 (29 y 8)

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio Testamentario Extrajudicial a bienes de MARIA IRMA AMBRIZ GARZA y las declaraciones que ante mí los señores IRMA VILLARREAL AMBRIZ, MINERVA VILLARREAL AMBRIZ, ARACELI VILLARREAL AMBRIZ, JORGE VILLARREAL AMBRIZ, LETICIA VILLARREAL AMBRIZ y MARGARITA VILLARREAL FERNANDEZ, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Testamentarios, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que correspondía de acuerdo a las disposiciones testamentarias aplicables. Asimismo, el señor JORGE VILLARREAL AMBRIZ, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 21 de agosto del 2023. LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24 BABR50307A49 (29 y 8)

Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	53,191.53	53,442.64	↑ 0.47%
MEXICO BIVA	1,093.30	1,098.51	↑ 0.48%
NUEVA YORK	34,346.90	34,559.98	↑ 0.62%

Intereses			
TIE 28 días	11.5062	Cetes 28 días	10.96
Udis 29	7,826,437		
TIE 91 días	11.5012	Cetes 91 días	11.40
Udis 30	7,827,990		
TIE 182 días	11.4515	Cetes 182 d.	11.48
Udis 31	7,829,543		
GPP	8.11	Cetes 350 d.	11.48
Udis 01	7,831,096		

Metales	
Centenario	\$40.600
Plata México	\$392.04

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$16.23	\$17.18
Interbancario 25	\$16.72	\$16.73
Interbancario 28	\$16.78	\$16.79

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	76.87
Brent	84.42
WTI	80.1

6 y 7 en Cintermex

Foro Bovinos Carne y Agro Noreste Expo



El Porvenir Económico

El dato del día
México es una potencia exportadora de productos de cuidado personal, pues durante 2022 se exportaron 54 mil 973 millones de pesos en estos artículos, según la Cámara Nacional de la Industria de Productos Cosméticos (Canipece).

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80 Ext. 215 y 216

MONTERREY, N.L. MARTES 29 DE AGOSTO DE 2023

Mundo Financiero

28 de agosto de 2023

Tipo de cambio	Compra	Venta
Dólar spot	16.7432	
Dólar	16.23	17.18
Cetes (28 días)	Hoy 10.96	Anterior 11.96

Sin cambio

Índice	Actual	Anterior
IPyC	53,442.64	53,442.64
Dow Jones	34,559.98	34,559.98
Bolsa Mexicana de Valores	Sube 251.11 pts	
Yen	0.11452	0.11456
Índice	Sube 213.08 pts	

Sin cambio

Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	4433.31	4405.71
BOVESPA	117120.	115837.
NASDAQ 100 Index	15052.4	14941.8
DOW JONES	34559.9	34346.9
NIKKEI	32169.9	31624.2

Hacienda plantea piso parejo para las Fintech

Ciudad de México/El Universal.-

Si bien el sector de las empresas de tecnología financiera (fintech) está creciendo a pasos agigantados, con lo cual México puede convertirse en un hub de innovación importante en la región, las autoridades deben procurar que haya piso parejo para su expansión, protegiendo siempre a los usuarios.

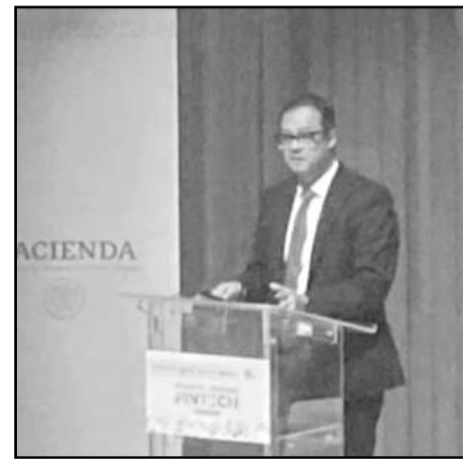
Así lo planteó ayer el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, al inaugurar la Primera Semana Fintech.

"Hago un llamado a nuestras comisiones y autoridades financieras, es fundamental que construyamos un ambiente en que las fintech puedan desarrollar todo su potencial, en beneficio de todos, pero siempre manteniendo el piso parejo en la protección y seguridad de los consumidores", manifestó.

Se debe pensar, añadió, en un enfoque de regulación proporcional que facilite piso parejo en control, monitoreo y competencia.

Yorio subrayó que en la presente administración el sector fintech ha crecido a "pasos agigantados", con 65 autorizaciones otorgadas y un crecimiento anual de 20%.

Se reportó un crecimiento acumulado en la base de usuarios en el mismo periodo



Gabriel Yorio

siete veces mayor a la banca tradicional, y los jóvenes mexicanos son quienes están encontrando en el sector fintech la flexibilidad que necesitan para alcanzar sus metas financieras.

"Estos datos representan el comienzo de una nueva era financiera de oportunidades para todos", aseguró Yorio.

Además, urgió a implementar las finanzas abiertas u open banking que permita la creación de nuevos servicios y aplicaciones que puedan ayudar a los clientes a manejar mejor su dinero y tomar deci-

siones más informadas.

"Es importante comenzar a trabajar en estos nuevos temas, y todos los que surjan", enfatizó.

ADVIERTEN RIESGOS

El acelerado camino digital no está exento de riesgos, de ahí que para la Tesorería de la Federación (Tesofe) tomará tiempo hacerlo con responsabilidad, sin tropezones, a favor de la democratización y para retomar la soberanía financiera, advirtió la titular de la dependencia, María Elvira Concheiro Bórquez.

Por eso, dijo que existe la obligación de ser muy responsables, y no sólo ver al todavía reducido sector que está en el camino digital.

Además, consideró que esta experiencia ha sido una oportunidad en la Tesofe para repensar las formas de regulación y de utilización de los servicios.

El presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (Condusef), Óscar Rosado, dijo que la revolución del sector financiero vía servicios fintech debe concebirse desde una visión femenina, en un entorno que implica retos para una normatividad que cuide los recursos de los clientes.

Ciudad de México/El Universal.-

La Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) autorizó 144 nuevas rutas de transporte aéreo internacional, de las cuales, 100 son para el servicio regular de pasajeros y 44 para el servicio regular exclusivo de carga.

Entre las nuevas rutas están dos para Qatar Airways la cual iniciará operaciones en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), lo que ampliará su conectividad hacia diversas ciudades del mundo.

Además, el Aeropuerto de Cancún también verá un aumento de sus operaciones con dos nuevas rutas operadas por TUI Airways y Air Caraïbes. La AFAC hizo el anuncio en su cuenta de X el viernes pasado.

El pasado 17 de agosto, la AFAC firmó dos memorándums de entendimiento sobre Cooperación Bilateral y de Transporte Aéreo con la Administración de Aviación Civil de China, para fortalecer el intercambio en el sector aéreo nacional.

El primer acuerdo contempla protección del medio ambiente, seguridad operacional y seguridad de la aviación civil, construcción de capacidades y entrenamiento de personal, desarrollo

Autorizan 144 nuevas rutas internacionales en el AIFA

Cien son para el servicio regular de pasajeros y 44 para carga

de infraestructura, consulta y coordinación en el marco de la OACI y otras organizaciones regionales o internacionales y cooperación.

Consulta e intercambio de información en el ámbito de sistemas de aeronaves pilotadas a distancia y sistemas de aeronaves no tripuladas, con énfasis en su normatividad, métodos y estándares de certificación, aprobaciones de operación y su vigilancia.

El convenio también cubre la operación de vuelos exclusivos de carga donde se estableció la múltiple designación de aerolíneas por país, ya que antes sólo había dos por cada uno.

También se modificó el cuadro de rutas del convenio para eliminar la restricción de dos puntos en cada nación y ahora hay cinco destinos para pasajeros y cuatro para carga, con lo cual se cubre la demanda actual y futura de las líneas aéreas de ambos países.

También se permitirán las operaciones en código compartido, incluidas las operaciones conjuntas con aerolíneas de terceros países, lo que permitirá a las aerolíneas nacionales y chinas incrementar sus operaciones conjuntas.

Luego de la firma de estos acuerdos, dos aerolíneas chinas manifestaron la posibilidad de retomar operaciones de transporte de pasajeros a territorio mexicano y otra de carga en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.



Entre las nuevas rutas están dos para Qatar Airways la cual iniciará operaciones en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA)

Impulsará Canacope talento regio

Alma Torres Torres.-

Con la finalidad de apoyar a los empresarios regios e impulsar su talento en Estados Unidos, la Canacope Monterrey anunció una alianza con la Cámara de Empresarios Latinos en Houston.

Catalina Domínguez, directora general de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño (Canacope) señaló que el beneficio principal es tener dos cámaras activas para apoyar a los empresarios en sus negocios y llevarlos a otro nivel de éxito.

"Con ésta cámara estaremos realizando una alianza con un convenio, donde lo que pretendemos es favorecer más a nuestros afiliados y favorecer a los latinos a la gente latina que vive en Estados Unidos, principalmente en Houston", dijo.

En la una expo venta, llevarán alrededor de 50 personas en septiembre, con expositores que son afiliados de la Canacope Monterrey, además de abrir un Centro de Entrenamiento y Oficinas, para que se replique y se capacite a los emprendedores.

"Las actividades que pretendemos hacer es principalmente promover los productos mexicanos, en específico los productos de Nuevo León,



La Canacope Monterrey anunció una alianza con la Cámara de Empresarios Latinos en Houston.

aprovechando ese espacio que se tiene de necesidades de los latinos de productos mexicanos y llevarlos con mayor facilidad", añadió.

La Cámara de Empresarios Latinos en Houston (CELH) tiene alianzas con otras instituciones, cámaras y organizaciones en diferentes ciudades de Houston, donde ha ayudado a diferentes empresas no sólo a crecer en USA también en sus propias ciudades.

El convenio de colaboración se firmará en el mes de septiembre entre las dos cámaras, mediante el que se impulsará una competencia sana y respetuosa.

La Cámara de Empresarios Latinos en Houston cumple 30 años este año.

Está presidida por una junta directiva y su presidente/CEO: Adriana González.

"En el mes de septiembre, tendremos una alianza estratégica con la Cámara de Empresarios Latinos en Houston, esta agrupación que tiene más de 30 años y está presidida por la Licenciada Adriana González", destacó Jesús Chavez, presidente de Canacope.

El consejo directivo de la CELH se encuentra integrado por las posiciones de un Chairman, un presidente, un Vice-Chair, un tesorero, un secretario, tres consejeros y un representante administrativo.

Estas posiciones son integradas por miembros activos de la cámara y por profesionales de reconocimiento local.

Manufactura en Nuevo León presenta desaceleración

Alma Torres Torres.-

La industria manufacturera en Nuevo León registró una desaceleración en julio en tres de las nueve variables que miden, de acuerdo a los resultados de la encuesta mensual que realiza la Cámara de la Industria y la Transformación.

Asimismo, la inseguridad nuevamente figura en la lista, actuando como obstáculo para 1 de cada 4 empresas a lo que le sigue la logística en el transporte, afectando a 1 de cada 5 empresas en el estado.

El índice de nuevos pedidos experimentó una disminución de 5 unidades, ubicándose por debajo del umbral de expansión por primera vez en el año, con un valor de 49.5 puntos.

Del mismo modo, el volumen físico de producción siguió la misma tendencia y descendió hasta alcanzar los 51.9 puntos, manteniéndose en fase de expansión, pero registrando su segundo mes consecutivo a la baja.

De manera similar, el índice de capacidad utilizada se redujo en 3 puntos, situándose en 52.2 puntos, mientras que la acumulación de inventarios llegó a las 54.6 unidades. Ambos indicadores reflejaron una disminución.

Lo anterior, sin llegar a cruzar el umbral de los 50 puntos. Esta desacel-

eración en la industria también se reflejó en el índice de número de trabajadores, que se ubicó en 51.7 puntos.

En cuanto al comercio exterior, ambos indicadores presentaron contracción.

Las exportaciones no lograron mantener su crecimiento por segundo mes consecutivo y disminuyeron a 47.9 puntos. De manera similar, las importaciones se situaron ligeramente por debajo del umbral, poniendo fin a una racha de 5 meses en expansión.

En relación con los indicadores de precios, el indicador de precios a productos finales experimentó un ligero incremento, situándose en 52.7 puntos.

Por otro lado, el indicador de precios de materias primas mostró una reducción por sexto mes consecutivo, colocándose en los 55 puntos.

En lo que respecta a los principales obstáculos para las empresas, la escasez de personal capacitado continúa encabezando la lista, afectando a más de la mitad de los empresarios.

Aunado a ello, resalta la volatilidad en el tipo de cambio, que presenta un repunte y afectó al 31.1% de las empresas. De igual manera, un 29.1% de las empresas mencionó que el panorama político fue un obstáculo para su desempeño durante julio.



Rescatarán río Pesquería Estado y municipios

César López

Por años, el río Pesquería ha sido utilizado como un basurero clandestino y como punto de asentamientos humanos irregulares, sin embargo tal parece que dichas problemáticas llegarán a su fin.

Lo anterior debido a que autoridades municipales y estatales lanzaron el programa Río Vive, mediante el cual se realizarán una serie de intervenciones para el rescate del río Pesquería.

Félix Arratia Cruz, secretario de Medio Ambiente; Andrés Mijes Llovera, alcalde de Escobedo; Luis Donaldo Colosio Riojas, alcalde de Monterrey; Eugenio Montiel Amoroso, director de Fomerrey; y Luis Alatorre Cejudo, director general del Organismo de Cuenca Río Bravo de la Conagua, encabezaron el lanzamiento del programa en el lecho del río.

Arratia Cruz detalló que existen 120 mil toneladas de basura que contaminan altamente a 50 colonias de Monterrey y

Escobedo, por lo que, aseguró, era necesario tomar cartas en el asunto.

“Necesitamos actuar ya para evitar tragedias, salvar vidas”, expuso.

Cabe mencionar que el proyecto incluye la reactivación de cuatro parques públicos aledaños al área, así como generar las condiciones necesarias para un parque lineal.

Por su parte, Mijes Llovera resaltó la importancia de trabajar de manera conjunta para lograr dichas acciones.

Asimismo, puntualizó que habrá mano dura para todos aquellos que se atreven a seguir contaminando el río.

En tanto, Colosio Riojas advirtió a las que calificó como “mafias” que se les acabó el negocio.

A la par que abundó que es tarea de todos el poder recuperar este río.

“A todas estas mafias, vamos por ustedes y no vamos a permitir que sigan contaminando nuestras aguas, a nuestras familias”, concluyó.



Será por medio del programa 'Río Vive', el cual se anunció ayer.



El gobernador estuvo ayer en la escuela primaria 'La Gran Tenochtitlan' en el municipio de Santa Catarina para el arranque de clases, en donde entregó becas, uniformes y mochilas.

Arranca Samuel ciclo escolar y anuncia más de 100 mil apoyos

Consuelo López González

Con la entrega de becas, uniformes y mochilas, el gobernador Samuel García Sepúlveda encabezó ayer el arranque del ciclo escolar 2023-2024.

En la escuela primaria “La Gran Tenochtitlan”, en el municipio de Santa Catarina, el mandatario estatal llamó a los alumnos a estudiar mucho para convertirse en los próximos profesionistas de Nuevo León.

Indicó que en esta ocasión se contará con 106 escuelas de jornada ampliada y tiempo completo, en las que se tendrán seis y ocho horas clase, mismas en las que se distribuirán más de 100 mil apoyos escolares para que los alumnos cuenten con las herramientas necesarias para su estudio.

“Nuevo León va a ponerle la muestra a todo el país”, resaltó.

“En Nuevo León vamos por escuelas de jornada ampliada de seis a ocho

horas”.

“Nuevo León tiene un gran reto, que es formar a los mejores cuadros de profesionistas”, puntualizó.

Para ello, dijo, se dedicará más tiempo a inglés, otros idiomas, artes, deporte.

“Saben que Nuevo León tiene un gran reto. Tenemos que dedicarle mucho al inglés, a muchos idiomas y otras actividades extracurriculares”.

De manera adicional se ofrecerá alimentación, de una a dos comidas al día.

“Nunca antes en Nuevo León el Estado se había encargado de entregar (estos apoyos), pero como somos un Gobierno incorruptible y que no roba, el Estado va a hacer una partida especial”

“Muchos niños llegan sin desayunar y no puede el cerebro absorber las habilidades. Aquí en Capullos y en otras escuelas vulnerables un desayuno y, si se puede, hasta dos alimentos al día”.

Sofialeticia Morales Garza, secretaria de Educación en el estado, detalló que 49 mil 553 docentes atenderán a un millón 74 mil 307 menores de preescolar, primaria y secundaria, en 6 mil 778 escuelas públicas y particulares.

VAN MIL 500 MDP A ESCUELAS.

Durante los próximos cuatro años, Nuevo León destinará un fondo de mil 500 millones de pesos para la construcción y rehabilitación de escuelas.

Al poner en marcha el ciclo escolar 2023-2024, el gobernador Samuel García Sepúlveda anunció que los ahorros en gasto superfluo y recortes serán destinados a mejorar la infraestructura.

La entidad, dijo, será un líder nacional en la materia.

“Vamos a destinar en los siguientes años un fondo de mil 500 millones de pesos para construir nuevas escuelas y rehabilitar otras”, anunció.

Concluirán en dos semanas distribución de libros

Consuelo López y Jorge Maldonado

Dado que aún no llegan a la entidad, Nuevo León contempla concluir en dos semanas más la distribución de libros de texto a alumnos de secundaria.

Tras participar en el arranque del ciclo escolar 2023-2024, Juan José Gutiérrez y José Francisco Martínez Calderón, dirigentes de las secciones 50 y 21 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, señalaron que ya se terminó de repartir los materiales de preescolar y primaria.

Sin embargo, al ser la primera vez que se incluyen para el nivel de secundaria, se han presentado algunos retrasos.

Los maestros, dijo, aprovecharán el tiempo para hacer un análisis de los aprendizajes.

“Es la primera vez que se entregan libros de texto en educación secundaria, entonces por eso es un poquito más tardado”, refirió Martínez.

“Los primeros días para los maestros son para el análisis de ver como vienen los niños”.

Cuestionados sobre la polémica en torno a los libros, los líderes sindicales coincidieron en que se hizo un análisis exhaustivo y se determinó trabajar con ellos.

No obstante, recordó, se prescindirá del libro para el maestro “Sin Recetas”, al considerar que tiene mayor contenido ideológico.



El magisterio explicó los detalles.

Junto a especialistas del TEC, UANL, U-ERRE, UDEM, se adecuarán nuevos materiales.

“El magisterio siempre ha sabido trabajar con los planes y programas, los libros de texto, el libro para el maestro que ahora se le llama libro sin recetas es un apoyo más que cualquier otra cosa, no dicta que es lo que tiene que hacer específicamente el maestro en el aula”, expuso Gutiérrez.

“Lo que dicta primero que nada es su preparación, su vocación y ya sobre eso analizar los libros de texto con las necesidades de los alumnos para poder así analizar todos los temas”.

ANUNCIAN DIPUTADOS AMPARO CONTRA TEXTOS

Al solicitar ante el Congreso la comparecencia de la secretaria de Educación de Nuevo León, Sofialeticia Morales Garza, representantes del Frente Nuevo León y el PAN estatal informaron que el Juez Tercero de Distrito en Materia Administrativa concedió una suspensión de amparo contra los libros de texto.

Hernán Salinas Wolberg, dirigente estatal panista, argumentó que, con esto, la SE debe verificar que los libros de texto para este ciclo escolar cumplan con la Ley General de Educación y la Constitución, y de no ser así, se tengan que reeditar.

“Este lunes, se nos notificó que dentro del expediente 919/2023 llevado ante el juzgado tercero de distrito en materia administrativa, se nos otorga una suspensión favorable a los intereses que hemos presentado, donde a letra del propio incidente de suspensión”.

“Señala que se da la suspensión provisional de los actos reclamados con la finalidad de que los libros de texto y materiales didácticos que se empleen en ello, sean idóneos y contribuyan a los fines de la educación constitucionalmente protegida”, indicó.

El líder panista aseveró que los libros cuentan con muchas fallas por lo que continuarán apoyando y asesorando a los padres de familia.



Es muy poco alentador el pronóstico del tiempo.

Reporta Conagua que viene un par de meses de pocas lluvias

César López

El director de la Comisión Nacional del Agua en Nuevo León, Luis Alatorre Cejudo, detalló que para los siguientes dos meses habrá solamente un 40 por ciento por debajo de la media histórica de precipitaciones.

“Desgraciadamente los pronósticos del Servicio Meteorológico Nacional han sido consistentes, de hecho, las últimas previsiones dicen que septiembre y octubre, incluso van a estar por debajo de la media histórica un 40 por ciento”, mencionó Alatorre Cejudo.

Asimismo, puntualizó que los pronósticos del Servicio Meteorológico Nacional no arrojan buenas noticias para Nuevo León.

“Ósea sí va llover, pero no a las cantidades que estaríamos esperando en condiciones normales”, recalco.

En tanto, señaló que ante las nulas precipitaciones tienen poco tiempo de basto para el área metropolitana.

“En Cerro Prieto ya se inició bombeo, pero esa agua y bombeo de 1.5 metros cúbicos por segundo nos pueden alcanzar hasta finales de octubre o principios de noviembre si no lloviera nada”, dijo el funcionario.

Más de un año dándolo todo contra el cáncer infantil



Lo bueno

Que con la entrega de becas, uniformes y mochilas, el gobernador encabezó el arranque del ciclo escolar.

Lo malo

Que la Conagua anunció que serán dos meses de muy pocas precipitaciones en la entidad.

Bla, bla, bla...

“Es la primera vez que se entregan libros de texto en educación secundaria, entonces por eso es un poquito más tardado”.



José Francisco Martínez

EDICTO DE REMATE

Juzgado Segundo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial en el Estado. Ubicación: Centro de Justicia Civil y Mercantil, Avenida Pino Suárez Sur, número 602, Centro en Monterrey, Nuevo León. Datos de expediente: Expediente 291/2009, Juicio ejecutivo mercantil promueve Arturo Thomas García, en su carácter de endosatario en procuración de Verónica Roldán Juárez, en contra de María Esther Luna Flores. Remate en pública subasta y primera almoneda. Fecha de remate: 12:30 doce horas con treinta minutos del día 20 veinte de septiembre de 2023 dos mil veintitrés. Bien a rematar: LEÓN, CERTIFICA QUE LA PROPIEDAD INSCRITA A FAVOR DE: MARIA ESTHER LUNA FLORES, BAJO EL NÚMERO 4391 VOLUMEN 50 LIBRO 88 SECCIÓN I PROPIEDAD, CON FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 1991 DE LA UNIDAD DE SAN NICOLÁS. REPORTA EL (LOS) GRAVAMEN (ES) QUE SE ANOTAN AL FINAL DE LA TRANSCRIPCIÓN DE SU INSCRIPCIÓN. LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 6 SEIS, DE LA MANZANA NÚMERO 110 CIENTO DIEZ, DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL SANTO DOMINGO 1, UBICADO EN SAN NICOLÁS DE LOS GARZA NUEVO LEÓN, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 105.00 M2, CIENTO CINCO METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS COLINDANCIAS: AL NORESTE, MIDE 15.00 QUINCE METROS A LINDAR CON EL LOTE MERO 7 SIETE, AL SUROESTE, MIDE 15.00 QUINCE METROS A LINDAR CON EL LOTE 5 CINCO; AL SURESTE, MIDE 7.00 SIETE METROS A LINDAR CON EL LOTE 4 CUATRO Y AL NOROESTE, MIDE 7.00 SIETE METROS A LINDAR CON LA CALLE AVELLANA. LA MANZANA DE REFERENCIA SE ENCUENTRA CIRCUNDA DA POR LAS SIGUIENTES CALLES: LIMITE DE PROPIEDAD, AL NOROESTE; MANZANA, AL SUROESTE; AVELLANA, AL NOROESTE. EL INMUEBLE ANTES DESCRITO TIENE COMO MEJoras LA FINCA MARCADA CON EL NÚMERO 503 QUINIENTOS TRES, DE LA CALLE AVELLANA DEL CITADO FRACCIONAMIENTO. Base para el remate del bien raíz citado con antelación la cantidad de \$1,230,000.00 (un millón doscientos treinta mil pesos 00/100 moneda nacional) atendiendo al avalúo rendido por los peritos designados en autos, y será postura legal para intervenir en la audiencia de remate, la cantidad de \$820,000.00 (ochocientos veinte mil pesos 00/100 moneda nacional), que representa las dos terceras partes de la cantidad en comento. En el Juzgado se proporcionarán mayor información a los interesados. Por lo que convóquese a postores por medio de edictos que deberán publicarse 3 tres veces dentro del término de 9 nueve días, en el periódico "El Norte", "Milenio" o "El Porvenir" que se edita en esta Ciudad. Asimismo, se hace del conocimiento que aquellas personas que deseen intervenir como postores al multicitado remate deberán consignar mediante certificado de depósito expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, el 10% (diez por ciento) de la suma que sirve como valor total de los avalúos rendidos por los peritos en juicio, sin cuyos requisitos no serán admitidos en dicha subasta, acorde con los dispositivos 527, 533, 534, 535, 536 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, aplicado en suplenencia del Código de Comercio.

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, la señora OLGA AMALIA TOBA ALANIS en su carácter de Única y Universal heredera y Albacea, a denunciar la SUCESION TESTAMENTARIA ADMINISTRATIVA a bienes del señor ANTONIO VILLALON SOLIS, presentándome Acta de defunción y Testamento dictado por el de cujus, designando como su Única y Universal heredera a su esposa La señora OLGA AMALIA TOBA ALANIS. Así mismo en dicho Testamento designó como ALBACEA la señora OLGA AMALIA TOBA ALANIS, quien en este acto acepta el nombramiento, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes que forman el caudal hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles, Vigente en el Estado. SANTIAGO, NUEVO LEÓN, A 21 DE AGOSTO DE 2023

**LIC. JOSE JUAN DE DIOS CÁRDENAS TREVIÑO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 136
CATJ-441106-LR3
(29 y 8)**

EDICTO

El día 7 siete de agosto del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante este Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 485/2023, el juicio sucesorio de intestado especial acumulado a bienes de Ma. del Rosario Gómez Ornelas, María del Rosario Gómez Ornelas y Juana Ornelas Gómez; ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la herencia, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 10 diez días a contar desde el día siguiente al de la publicación. - DOY FE.

Apodaca, Nuevo León a 11 de agosto del 2023.

LICENCIADO ABELARDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

**SECRETARIO LÍDER DE LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(29)**

AVISO NOTARIAL

Ante el Suscrito Notario, con fecha 19 de Julio del 2023, compareció la señora MARIA GUADALUPE AYALA GARZA, y ocurrió a iniciar LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU HIJO EL SEÑOR MIGUEL ADRIÁN GARCÍA AYALA, lo cual se hizo constar mediante la Escritura Pública Número 31,400 de la que se desprende que me exhibió los siguientes documentos: a).- El Acta de Defunción Número 2783, de fecha 06 de Abril del año 2015, levantada en la Oficialia del Registro Civil número 0008 en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con la que se acreditó la defunción del señor MIGUEL ADRIÁN GARCÍA AYALA, acaecido el día 04 de Abril del año 2015; b).- El Acta de Nacimiento Número 1105, de fecha 25 de Noviembre de 1983, levantada en la Oficialia número 3 del Registro Civil, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, de la cual se desprende que la señora MARIA GUADALUPE AYALA GARZA, es la madre del autor de la sucesión el señor MIGUEL ADRIÁN GARCÍA AYALA, quien se reconoció como su Única y Universal heredera, en virtud de que demostró que el padre del Autor de la Sucesión falleció antes que su hijo, y de haber declarado que su hijo falleció siendo soltero y que no procreó ningún hijo; así mismo se designó a si misma como Albacea de la mencionada Sucesión, y protestó su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a la elaboración del Inventario de los Bienes que forman el Haber Hereditario. Lo anterior se publicará por 2 (dos) veces, con intervalo de 10 (diez) días. Lo antes expuesto, de conformidad con los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. DOY FE.- San Pedro Garza García, N.L., a 19 de Julio del 2023

**LIC. JULIO CÉSAR VALDEZ RODRÍGUEZ
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE No. 75
VARJ-761020-518
(29 y 8)**

EDICTO

En fecha 17 diecisiete de agosto del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 1893/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Guadalupe Montemayor Moreno; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico El Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.- GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 23 VEINTITRES DE AGOSTO DEL AÑO 2023-DOS MIL VEINTITRES.

**JESSICA VIELMA TORRES
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(29)**

EDICTO

El día 01-primer de agosto del año 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado ordinario a bienes de Adela Garza Gutiérrez y/o Adela Garza y José Salvador Garza González y/o José Salvador Garza, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 566/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE.- San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 04 agosto del 2023.

**C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO
(29)**

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, los señores OSCAR RAMON, APOLINAR ANTONIO, MARIZA YANNET, PERLA TERESITA, MA. DEL CARMEN y OLGA AMALIA todos de apellidos TOBA ALANIS, en su carácter de Únicos y Universales Herederos y Albacea, a denunciar la SUCESION TESTAMENTARIA ADMINISTRATIVA a bienes de la señora JUANA OLGA ALANIS VILLESAS, presentándome Acta de defunción y Testamento dictado por la de cujus, designando como su Únicos y Universales Herederos los señores OSCAR RAMON, APOLINAR ANTONIO, MARIZA YANNET, PERLA TERESITA, MA. DEL CARMEN y OLGA AMALIA todos de apellidos TOBA ALANIS. Así mismo en dicho Testamento designó como ALBACEA al señor OSCAR RAMON TOBA ALANIS, quien en este acto acepta el nombramiento, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes que forman el caudal hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles, Vigente en el Estado. SANTIAGO, NUEVO LEÓN, A 21 DE AGOSTO DE 2023.

**LIC. JOSE JUAN DE DIOS CÁRDENAS TREVIÑO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 136
CATJ-441106-LR3
(29 y 8)**

Vigilará Escobedo con 2 drones río Pesquería



Andrés Mijes dio los detalles.

El Alcalde del Municipio de Escobedo, Andrés Mijes Llovera, anunció que pondrá en operación 2 nuevos drones con los que se vigilará el Río Pesquería en sea contaminado.

Los dos sofisticados drones estarán equipados para sobrevolar la zona tanto de día como noche, y así detectar de inmediato cualquier actividad que dañe al río.

Asimismo, Mijes Llovera, dio a conocer que modificarán los reglamentos municipales para generar multas más duras contra quienes contaminen.

“Vamos a tener sobre vigilada la zona, no vamos a permitir que nadie se acerque y sobre todo voy a promover ante Cabildo una modificación a los reglamentos que rigen esta materia para que las multas sean mayores, no podemos tratar con consideración a quienes contaminan el río”, comentó Mijes Llovera.

En tanto, el edil escobedense subrayó que tendrán mano dura con todas aquellas personas que contaminen el río y otras partes del municipio.

“Vamos a ser muy duros en la implementación de los reglamentos, no vamos a permitir que violen la ley, no vamos a per-

Pone SN en marcha programa '¡Alto!, Mamá-Papá, Vigilando'

El Municipio de San Nicolás a través de la Secretaría de Movilidad puso en marcha el programa “¡Alto!, Mamá-Papá, Vigilando”, en el que participan padres de familia de los planteles.

escolares y dar protección a los estudiantes.

Desde las 7:00 AM los padres de familia portaron chalecos y señaléticas para brindar orden y paso a automovilistas y transeúntes.

Fue en el Colegio Isabel La Católica de la colonia Cuauhtémoc, donde se puso en marcha este programa acompañado de una serie de operativos viales para ordenar los movimientos de los automovilistas en las zonas

Lo anterior, con el objetivo de garantizar una zona segura para todas las personas, así como evitar aglomeraciones en las áreas con escuelas.

El Alcalde, Daniel Carrillo Martínez, explicó que también se incluye el programa de “Multa Ciudadana”, dónde los mismos papás y mamás voluntarios podrán generar una multa a quien no respete el reglamento de tránsito, misma que si bien no será infracción monetaria, ante reincidencia agentes de tránsito de San Nicolás si le implementarán una multa como tradicionalmente lo realizan.

“¡El programa, “Alto!, Mamá-Papá, Vigilando”, incluye la implementación de señalética con horarios estipulados de ascenso y descenso por la entrada y salida a los planteles escolares y una capacitación de alrededor de cinco horas a los voluntarios.(CLR)



Inicio en la colonia Cuauhtémoc.

Tendrá Apodaca una clínica de salud mental

pero la forma en la que la mente incide en la salud física también es sorprendente y muchas veces poco explorada”, señaló.

Una clínica pública especializada que dará atención integral a la salud mental de los ciudadanos y atajará las problemáticas surgidas, desde la pandemia del Covid-19, tendrá el Municipio de Apodaca, con la capacidad de brindar hasta 11 mil sesiones mensuales.

El alcalde señaló que después de la pandemia, ha habido un claro y evidente repunte en las enfermedades de naturaleza mental, como trastorno de bipolaridad, trastorno límite de personalidad, ansiedad, depresión, manejo inadecuado de la ira, esquizofrenia, entre otros.

Garza Villarreal explicó que las repercusiones de la pandemia en la salud mental han incidido en todos los niveles socioeconómicos, incluso impactado a jóvenes de familias funcionales.(ATT)

César Garza Villarreal, alcalde de Apodaca informó que esta sería la primera clínica de salud mental pública que existe a nivel nacional, y se realizará en coordinación con la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Para la realización de este proyecto, el Cabildo de Apodaca autorizó el comodato de un edificio que está ubicado en la Cabecera Municipal, en Arco Vial, frente a Ciudad DIF y a un lado del Palacio de Justicia, el cual será equipado y operado por la FAPSIUANL.

Garza Villarreal explicó que el proyecto es parte de un programa que lanzarán el próximo mes, llamado “Saludable Mente”, en el que estudiantes de la FAPSI se dispersarán por todos los edificios públicos y harán encuestas entre los ciudadanos con el propósito de hacer una primera gran detección.

“Este es un proyecto que está inspirado en el amor al prójimo, mente sana en cuerpo sano y viceversa. Las enfermedades del cuerpo a todos nos son fácilmente perceptibles y el sistema de salud pública”.



César Garza lo dio a conocer.

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Por si quedaba alguna duda sobre las aspiraciones legítimas de Samuel García Sepúlveda por la presidencia de México, ayer encendió los reflectores.

Y es que palabras más, palabras menos, en un evento oficial con jóvenes abrió toda posibilidad, destacando su interés al decir que es joven y tiene la edad.

Que cuenta con 36 años de edad para contender por la presidencia del país, por lo que habrá que ver qué dicen las preferencias con miras al 2024.



Por lo visto, el coordinador de los legisladores emecistas, Lalo Gaona, amanece hoy con pintura de guerra en la cara.

De ahí que se apersonará en la Oficialia de Partes del Congreso local, para presentar un oficio que encenderá los ánimos.

Por lo que espere pleito seguro, toda vez que continuará la lucha por la presidencia de la mesa directiva del Congreso.



Los representantes del SNTE en Nuevo León, José Francisco Martínez Calderón, de la sección 21, y Juan José Gutiérrez Reynosa de la Sección 50, confirmaron su postura ante el arranque escolar.

Dejaron claro que el ejercicio educativo en el Estado no puede detenerse por ciudadanos que no han entendido que la educación está por encima de sellos ideológicos, políticos o de conveniencia interpretativa.

Los dirigentes manifestaron que el magisterio, con su alto sentido crítico, irá adecuando los contenidos de los libros de texto gratuito a realidad histórica y práctica de la idiosincrasia de nuestra región. Ósea, no se hagan bolas, los libros van.



Como ya se veía venir, ante el retorno del nuevo ciclo escolar, una gran cantidad de menores de edad volvieron a las aulas entre el caos, las quejas y las aglomeraciones.

Y aunque la gran mayoría reportó sin novedad el arranque de las clases, no faltaron aquellos que demandaron cupo, pues no encontraron lugar para sus hijos.

En tanto que en otros casos más, debido a las precarias condiciones de las aulas o falta de ellas, las clases tendrán que iniciar si no hay problema hasta mañana.

Por lo que vale parar oreja, porque las deficiencias reportadas, pese al esfuerzo oficial de las autoridades, hubo gritos por falta de climas o de agua potable.



Ante el inicio de clases, el diputado federal del PRI, Juan Espinoza repartió útiles escolares, tramitó becas y asistió al informe del legislador emecista, Lalo Gaona.

Además de apoyar al Frente Amplio por México, sobre todo a Beatriz Paredes, acudió al Congreso Nacional Extraordinario de la CNC, por lo que algo traerá entre manos.



Y, ahora la pregunta de los 64 mil pesos, si las autoridades ya saben que personas en situación de calle provocan los incendios en el río Santa Catarina, porque no actúan

A menos que los cuerpos policiacos o demás, hagan oídos sordos o que la Virgen les habla, en espera de que los incendios consuman toda la vegetación del cause.



Fue puesto a consulta pública desde el 22 de agosto

Presentan Programa de Ordenamiento Territorial y de Desarrollo Urbano

El gobierno del Estado presentó ayer el contenido de su Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano 2030, puesto a consulta pública desde el pasado 22 de agosto.

En sesión del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial; Hernán Villarreal Rodríguez, Secretario de Movilidad y Planeación Urbana, respondió a los importantes cuestionamientos y dudas sobre el documento.

Los ciudadanos podrán emitir sus opiniones hasta el próximo 2 de octubre.

"El plan se actualizará a fin

de ser más congruente con los planes de desarrollo y estratégico de la entidad y la visión 2030", refirió.

Martha Montemayor Flores, Subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Espacio Público, detalló que el plan es importante para actualizar la visión que se busca para Nuevo León.

"Es importante dado que el 92 por ciento de la población del estado se concentra en un 12 por ciento del territorio por lo que se debe pensar en un uso más eficiente del territorio y ver las capacidades de otras regiones", dijo. (CLG)

Pide GLMC postura del TEE sobre mesa directiva del Congreso

El Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano solicitó este lunes una postura oficial al Tribunal Estatal Electoral en relación a quién debería presidir la Mesa Directiva del Congreso de Nuevo León durante el Año Legislativo que está por comenzar este viernes uno de septiembre.

En reiteradas ocasiones, el GLMC ha alzado la voz exigiendo presidir la Mesa Directiva, ya que legisladores del PRI y PAN han ocupado dicho puesto, respectivamente, en los últimos dos años.

En ese sentido, en un ejercicio democrático, se debe aplicar un criterio de eliminación, y considerando que PRIAN ya ocupó la Presidencia, le corresponde a la Bancada de Movimiento Ciudadano, a fin de cumplir con la pluralidad de la representación ciudadana.

El Coordinador de la Bancada Naranja, Eduardo Gaona, ha enfatizado en que la Presidencia del Congreso tiene que ser rotativa entre los Grupos Legislativos, de acuerdo a su representación y en atención a la pluralidad de su inte-

gración.

"Vamos a solicitarle al Tribunal Estatal Electoral que emita una opinión, porque otra vez PRI y PAN quieren imponerse en la Presidencia sin importar que esto vaya en contra de nuestro Reglamento".

"Como Bancada alzamos la voz porque nos corresponde la Presidencia de la Mesa Directiva", aseveró el líder de los legisladores del partido naranja. (JMD)



Diputado Eduardo Gaona

Reanudan operativos en zonas escolares

Ante el regreso a clases en el nivel de educación básica, la Dirección de Vialidad y Tránsito, de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía de Monterrey, reanudó los operativos en zonas escolares.

En el inicio del ciclo escolar 2023-2024, César Eduardo Torres, comandante del grupo ciclista de la Dirección de Vialidad y Tránsito de Monterrey, exhortó a los automovilistas a salir con tiempo de sus hogares.

"Hoy estamos iniciando con los operativos en zonas escolares, en aquellas avenidas con mayor flujo vehicular, para proteger a los peatones y evitar accidentes", expresó.



Buscan evitar atropellos

Dijo que es importante respetar el límite de velocidad de 30 kilómetros por hora, de acuerdo al Reglamento de Tránsito homologado, en los horarios establecidos, de 7:00 a 9:30; 11:30 a 14:30 y 16:30 a 18:30 horas.

Las principales avenidas de esta ciudad en donde se implementarán los dispositivos son Juárez, Madero, Colón, Garza Sada, Lincoln, Revolución, Constitución, Venustiano Carranza, Ruiz Cortines, y Axtlán, entre otras.

"Las recomendaciones para los automovilistas es salir con tiempo de casa, no distraernos al volante, no usar el teléfono al conducir ni nada que provoque distracciones", agregó.

La Dirección de Vialidad busca fomentar una mejor educación vial, con el fin de evitar atropellos y hechos de tránsito en las zonas escolares, para cuidar la integridad de los peatones. Como parte de estas acciones preventivas, a través de la Coordinación de Cultura Vial se brindan pláticas en escuelas, empresas e instituciones que así lo requieran. (JMD)



Fue presentado por la iniciativa privada, maestros y padres

Lanzan 'Colectivo por la Educación, Niños que Sí Aprendan'

El "Colectivo Por la Educación, Niños que Sí Aprendan" fue lanzado este lunes por la Iniciativa Privada, maestros y padres de familia a nivel nacional.

El colectivo tendrá una plataforma con información académica basada en estándares internacionales, la cual buscará apoyar a los maestros, para brindar una educación de calidad en México.

José Medina Mora, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coprofam) encabezó el anuncio del lanzamiento de "El Colectivo por la Educación".

Con la plataforma, los interesados buscan complementar la información al incluir los libros de texto que se entregaron en la mayoría de los estados, y será decisión de cada gobierno si la utilizan para trabajar.

"Si queremos ser un país de estado

de derecho, todos debemos respetar las leyes y en este sentido no se respetó la ley que indica cual es el debido proceso para hacer los cambios tanto en los programas de estudio como en los libros de texto".

"En donde es importante la participación de los maestros, de los padres de familia y expertos y que ellos sean los que decidan cuales son los cambios pertinentes", destacó.

Lo anterior, se implementó como un apoyo a profesores y padres, con herramientas pedagógicas, ante el rechazo que han manifestado a los libros de texto gratuito.

Con el Colectivo colaborarán expertos en la elaboración de materiales didácticos basados en estándares internacionales, que sirvan de apoyo para facilitar este proceso educativo. (ATT)



Para eso presentaron una iniciativa de reforma

Busca GLPRI llevar la asistencia social a todos los rincones de NL

Con la premisa de que la asistencia social debe llegar a todos los rincones del estado y sobre todo a quienes más la necesitan, la bancada del PRI en el Congreso Local promoverá iniciativa de reforma a la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social.

Lo anterior para que los servicios de ayuda puedan llegar al domicilio de las personas de escasos recursos económicos o cuya salud física y mental les impida trasladarse.

Heriberto Treviño Cantú, coordinador de la bancada del PRI precisó que, al mismo tiempo, se pretende garantizar los derechos de

los adultos mayores, las personas con discapacidad y quienes están en situación de vulnerabilidad, para que reciban en sus casas los servicios que brindan los distintos entes públicos, a través de brigadas itinerantes.

"Con esta iniciativa se busca promover que los servicios de asistencia social puedan ser a domicilio en casos específicos, para apoyar a las personas que, por diversas circunstancias, tienen dificultades de movilidad o que no pueden valerle por sí mismas por enfermedad o condición física, que les impide salir de sus casas", mencionó el legislador priista. (JMD)

Registra industria manufacturera una desaceleración en el mes de julio

La industria manufacturera en Nuevo León registró una desaceleración en julio en tres de las nueve variables que miden, de acuerdo a los resultados de la encuesta mensual que realiza la Cámara de la Industria y la Transformación.

Asimismo, la inseguridad nuevamente figura en la lista, actuando como obstáculo para 1 de cada 4 empresas a lo que le sigue la logística en el transporte, afectando a 1 de cada 5 empresas en el estado.

El índice de nuevos pedidos experimentó una disminución de 5 unidades, ubicándose por debajo del umbral de expansión por primera vez en el año, con un valor de 49.5 puntos.

Del mismo modo, el volumen físico de producción siguió la misma tendencia y descendió hasta alcanzar los 51.9 puntos, manteniéndose en fase de expansión, pero registrando su segundo mes consecutivo a la baja.

De manera similar, el índice de capacidad utilizada se redujo en 3 puntos, situándose en 52.2 puntos, mientras que la acumulación de inventarios llegó a las 54.6 unidades. Ambos indicadores reflejaron una disminución.

Lo anterior, sin llegar a cruzar el umbral de los 50 puntos. Esta

desaceleración en la industria también se reflejó en el índice de número de trabajadores, que se ubicó en 51.7 puntos.

En cuanto al comercio exterior, ambos indicadores presentaron contracción.

Las exportaciones no lograron mantener su crecimiento por segundo mes consecutivo y disminuyeron a 47.9 puntos. De manera similar, las importaciones se situaron ligeramente por debajo del umbral, poniendo fin a una racha de 5 meses en expansión.

En relación con los indicadores de precios, el indicador de precios de productos finales experimentó un ligero incremento, situándose en 52.7 puntos.

Por otro lado, el indicador de precios de materias primas mostró una reducción por sexto mes consecutivo, colocándose en los 55 puntos.

En lo que respecta a los principales obstáculos para las empresas, la escasez de personal capacitado continúa encabezando la lista, afectando a más de la mitad de los empresarios.

Aunado a ello, resalta la volatilidad en el tipo de cambio, que presenta un repunte y afectó al 31.1% de las empresas. (ATT)

EDICTO

El día 28 veintiocho de julio del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 802/2023, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Ana María Vázquez Ramírez, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy fe.

Apodaca, Nuevo León a 16 de agosto del 2023.
LICENCIADO ABELARDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ SECRETARIO DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO (29)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha 28 de Julio del 2023, se ha denunciado en la Notaría Pública 95 a mi cargo, el JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO A BIENES DE LA señora OLGA BEATRIZ FRANCO HERNÁNDEZ, mediante Acta fuera de Protocolo Número 0251152023 promovida por BRENDA JANE TH, EMILIO RAFAEL ANIBA y CESAR EDUARDO de apellidos BARRERA FRANCO. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 882, del Código Procedimientos Civiles para el Estado, se dá a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en Monterrey, Nuevo León.-Guadalupe, Nuevo León a 28 de Julio del 2023.

LIC. GLORIA ILEANA RAMOS TORRES NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 95 RATG7041JIM5 (29 y 8)

PUBLICACION NOTARIAL
El suscrito Licenciado ARNOLDO FRANCISCO SAENZ GALVAN, Notario Público Titular número 145, del Primer Distrito Registral en el Estado, doy a conocer que por Acta Fuera de Protocolo número 145/8,313/2023 de fecha 14 de Agosto del 2023, pasada ante mí fe, se hizo constar LA RADICACION E INICIACION EXTRAJUDICIAL DE LAS SUCESIONES TESTAMENTARIAS ACUMULADAS A BIENES DEL SEÑOR RAUL UBALDO CHAVEZ DE LA ROSA Y SU ESPOSA LA SENORA ROSALVA RUIZ FLORES, que en los términos del artículo 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, que promueven los señores CARLOS ALBERTO CHAVEZ RUIZ, RAUL GERARDO CHAVEZ RUIZ, LAURA ROSALVA CHAVEZ RUIZ y ANGELICA VERONICA ALEJANDRO CAMACHO en su carácter de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LEGATARIOS y la señora LAURA ROSALBA CHAVEZ RUIZ como ALBACEA, así mismo aceptan la herencia y el cargo de albacea manifestando que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia; exhibiendo al efecto las Actas de Defunción, así como las certificaciones del estado civil con las que justifican el vínculo o parentesco que los une con los autores de la sucesión; por lo que a través de la presente se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirla a esta Notaría Pública a mi cargo dentro de los siguientes 30-treinta días naturales contados a partir de su última publicación. Lo que se ordena publicar en esta forma, por 2 veces en 10 en 10 días en el Periódico "EL PORVENIR" que se edita en esta Ciudad, en los términos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

LIC. ARNOLDO FRANCISCO SAENZ GALVAN NOTARIO PÚBLICO No. 145 SAGA-660302-MW1 (29 y 8)

EDICTO

Con fecha (11) once del mes de mayo del año (2023) dos mil veintitrés, y mediante Acta Fuera de Protocolo número 092/2423/23 (NOVENA Y DOS DIAGONAL NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES DIAGONAL VEINTITRES), ANTE MI, LICENCIADO FRANCISCO GONZÁLEZ QUINTANILLA, Notario Público, Titular de la Notaría Pública número (92) noventa y dos, con ejercicio en la demarcación Notarial que corresponde a la del Noveno Distrito Registral en el Estado, y con residencia en la ciudad de China, Nuevo León; comparecieron las señoras GRACIELA BALDERAS GARZA, por sus propios derechos, en representación del señor EUGENIO BALDERAS VEGA, así como también se le conoce como EUGENIO BALDERAS, y la señora NORA HILDA BALDERAS GARZA, a quien también se le conoce como NORA BARRIUSO y/o. NORA HILDA BARRIUSO a INICIAR LA TRÁMITACION DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO EXTRAJUDICIAL INTESTAMENTARIO a bienes de la señora NATALIA BALDERAS GARZA a quien también se le conoció como NATALIA GARZA GONZÁLEZ y/o NATALIA GARZA y/o NATALIA GARZA DE BALDERAS, mediante la cual se reconoce como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a la señora GRACIELA BALDERAS GARZA, y así mismo se le designa como ALBACEA, por lo que procedió a dar a conocer la iniciación de dicho procedimiento por medio de dos publicaciones que deberán hacerse de (10) diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, de acuerdo al Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

LIC. FRANCISCO GONZÁLEZ QUINTANILLA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 92 (29 y 8)

EDICTO

En fecha veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 289/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Arturo Contreras Jaques o Arturo Contreras Jaques o Arturo Contreras, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe.- San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 17 de agosto de 2023.

LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LICENCIADA AIDA MARYSOL VALDES ULLOA. (29)

AVISO NOTARIAL

El suscrito Notario Público, en cumplimiento del Artículo 783 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, procedo a dar a conocer la Iniciación Extrajudicial de JUICIO SUCESORIO DE TRANSMISIÓN HEREDITARIA ADMINISTRATIVA EXTRAJUDICIAL a bienes de la señora AMANDA SOSA GONZÁLEZ, quien falleció el día 13 de noviembre de 2022; por medio de una sola vez en la Notaría Pública a mi cargo, y por el término de 30 días, contados a partir del día siguiente de su publicación, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho para que el deduzcan dentro del término antes citado. DOY FE.

LIC. JORGE LUIS TREVINO TREVINO. NOTARIO PÚBLICO No. 34 (29)

EDICTO

En fecha 18 dieciocho de Julio de 2023, radiqué en esta notaría a mi cargo la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de la señora CONSUELO HERNÁNDEZ LUGO. Los denunciante, me presentaron la documentación requerida por el artículo 882 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de N.L., por lo que, ante mí, se reconoció como Únicos y Universales Herederos y albacea, y procederá a formular el proyecto de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho. Monterrey, Nuevo León, a 18 de Julio de 2023.

LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA NOTARIO PÚBLICO No. 96 AAGE-680522-269 (29 y 8)

EDICTO

En fecha 06 seis de junio de 2023, radiqué en esta notaría a mi cargo, la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de la señora ANA MINERVA CASAS AYALA también conocida como ANA MINERVA SOTO y/o ANA MINERVA CASAS AYALA DE SOTO y/o ANA MINERVA CASAS DE SOTO y/o ANA MINERVA CASA, conforme a lo preceptado por los Artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado exhibiéndose al efecto el acta del Registro Civil de Defunción del autor de la sucesión, quien falleció el 26 de Marzo del 2022. Lo anterior se hace constar en cumplimiento de los numerales antes citados y con el fin de que surtan sus efectos legales.- DOY FE. Monterrey, Nuevo León a 17 de Agosto de 2023.

LIC. GABRIEL TLALOC CANTÚ CANTÚ NOTARIO PÚBLICO No. 88 CACG720629 964 (29 y 8)

EDICTO

Mediante Escritura Pública número 21,784 veintinueve mil setecientos ochenta y cuatro, de fecha 18 dieciocho de Agosto del 2023 dos mil veintitrés, queda iniciada en esta Notaría Pública número 58 cincuenta y ocho, a cargo del Suscrito Notario, la tramitación en forma extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora MARIA TERESA TORRES SALAZAR, denunciada por las señoras JUANA MARIA ORDÓÑEZ TORRES y ANA MARIA ORDÓÑEZ TORRES, en su carácter de únicas y universales herederas y la primera de Albacea, de todos sus bienes, muebles, inmuebles, derechos y acciones respectivamente, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la última Publicación de este Edicto. Lo anterior se publica mediante este edicto por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento en lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 22 veintidos de Agosto del 2023.

LIC. EDMUNDO RODRÍGUEZ DAVALOS NOTARIO PÚBLICO No. 58 RODE-680319-KA6 (29 y 8)

PUBLICACION NOTARIAL
En fecha 10 diez de diciembre de 2021 dos mil veintinueve, se admitió a trámite el expediente judicial número 1398/2021, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Mirra Laura Castro Montemayor, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico El Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- DOY FE.- San Pedro Garza García, Nuevo León, a 15 de junio de 2023.

LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MENDEZ C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO (29)

PUBLICACION NOTARIAL
Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario comparecieron en calidad de Únicos y universales herederos TEODORO VALENTIN AYALA AGUILAR y SARA AYLED AYALA AGUILAR, en su calidad de únicos y universales herederos a fin de denunciar EL JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO A BIENES de la señora MARIA GUADALUPE AGUILAR GUEVARA, así mismo comparece designándose como Albacea de dicha sucesión al señor TEODORO VALENTIN AYALA GARZA y quien en el mismo acto aceptó el cargo conferido, comprometiéndose a desempeñarlo fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formular el inventario de los Bienes de la Herencia. Lo que se hizo constar en escritura pública número 27,816-veintiseiete mil ochocientos dieciséis, de fecha 22-veintidos de agosto de 2023-dos mil veintitrés, pasada ante la fe del suscrito Notario. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE.

LIC. JAIME GARZA DE LA GARZA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 43 GAGU-641009-BCO (29 y 8)

EDICTO
Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Juzgado de lo Penal, de Preparación Penal, de Juicio Oral Penal y de Narcomenudeo del Estado. Monterrey, N.L.
LIC. JUANA NATALI GARCÍA SALAZAR. DOMICILIO: IGNORADO.
Por auto de fecha 11 once de agosto del 2023 dos mil veintitrés, dictado dentro de los autos que integran la causa penal número 85/2020, instruida en contra de DILAN ISAÍ GARCÍA MEDRANO y otros, por los delitos de SECUESTRO AGRAVADO y otros, se ordenó citar a SAN JUANA NATALI GARCÍA SALAZAR, por medio de edictos que se publicarán por 03 tres días consecutivos, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el Periódico "El Porvenir", a fin de que comparezca al local del Juzgado de lo Penal, de Preparación Penal, de Juicio Oral Penal y de Narcomenudeo del Estado, ubicado en la Avenida Penitenciaria y Rodrigo Gómez, colonia Valle Morelos en el municipio de Monterrey, Nuevo León (Palacio de Justicia, 1er piso), a las 9:00 horas del día 21 veintinueve de septiembre del 2023 dos mil veintitrés, a fin de llevar a cabo diversa diligencia de carácter judicial.

EL C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO DE LO PENAL, DE PREPARACION PENAL DE JUICIO ORAL PENAL Y DE NARCOMENUDEO DEL ESTADO LICENCIADO AILFO ALMENDAREZ RIVAS. (29, 30 y 31)

EDICTO
En fecha catorce de agosto de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1073/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Sonia Leticia Alvarado Reyes, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe.- San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 21 de agosto de 2023.

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO LICENCIADO BENITO ARTURO CABRIALES ELIZONDO. (29)

EDICTO
En fecha 14 catorce de agosto de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 1918/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Sergio de la Rosa García; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico El Porvenir, que se edita en la Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 10-diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy fe.-

JESSICA VIELMA TORRES C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (29)

EDICTO
En fecha 2 dos de junio del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 450/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Jesús Cazares Benavides, ordenando la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocando a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad dentro del término de 10 diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy fe.

GLORIA MARÍA MAYELA GARCÍA SÁNCHEZ C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (29)

PUBLICACION NOTARIAL
Con fecha del 16 de Agosto del 2023, ante mí Licenciado GABRIEL TLALOC CANTÚ CANTÚ, Notario Público Titular de la Notaría Pública número (89) ochenta y ocho, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, compareció el señor DANIEL SOTO también conocido como DANIEL SOTO CASAS a fin de solicitar la TRÁMITACION EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION LEGITIMA a bienes de la señora ANA MINERVA CASAS AYALA también conocida como ANA MINERVA SOTO y/o ANA MINERVA CASAS AYALA DE SOTO y/o ANA MINERVA CASAS DE SOTO y/o ANA MINERVA CASA, conforme a lo preceptado por los Artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado exhibiéndose al efecto el acta del Registro Civil de Defunción del autor de la sucesión, quien falleció el 26 de Marzo del 2022. Lo anterior se hace constar en cumplimiento de los numerales antes citados y con el fin de que surtan sus efectos legales.- DOY FE. Monterrey, Nuevo León a 17 de Agosto de 2023.

LIC. GABRIEL TLALOC CANTÚ CANTÚ NOTARIO PÚBLICO No. 88 CACG720629 964 (29 y 8)



Se llevó 15 mil pesos.

Asalta con recado banco en Escobedo

Andrés Villalobos Ramírez

Utilizando solamente un recado, un solitario delincuente se apoderó de 15 mil pesos al asaltar una institución bancaria, en Escobedo.

El atraco ocurrió a las 16:30 horas en el banco Banorte, ubicado en Manuel Barragán y Sendero, límites con San Nicolás.

Se dijo que el delincuente de unos 50 años de edad, quien vestía pantalón de mezclilla, playera negra con franjas blancas, llevaba un recado en sus manos.

Al momento de arribar a las cajas mostró el recado a los cajeros, donde exigía el dinero mismo que guardó en una mochila que llevaba en la cintura.

Tras recibir el efectivo, el maleante salió del banco con rumbo desconocido para las autoridades.

Agentes ministeriales del grupo de robos y policías de Escobedo, arribaron a la institución bancaria y comenzaron con las investigaciones.

Los efectivos ministeriales pidieron los videos, los cuales pudieron haber grabado las características del maleante.

Matan a mujer frente a panteón

Andrés Villalobos Ramírez
Gilberto López Betancourt

Una mujer fue asesinada a cuchilladas frente al panteón municipal al norte de Monterrey, su agresor logró evadir la justicia.

El crimen ocurrió a las 19:10 horas sobre la Avenida Lincoln y Alfonso Martínez Domínguez, entre la estación de la Ecovia y el panteón municipal, en la Colonia Fidel Velázquez.

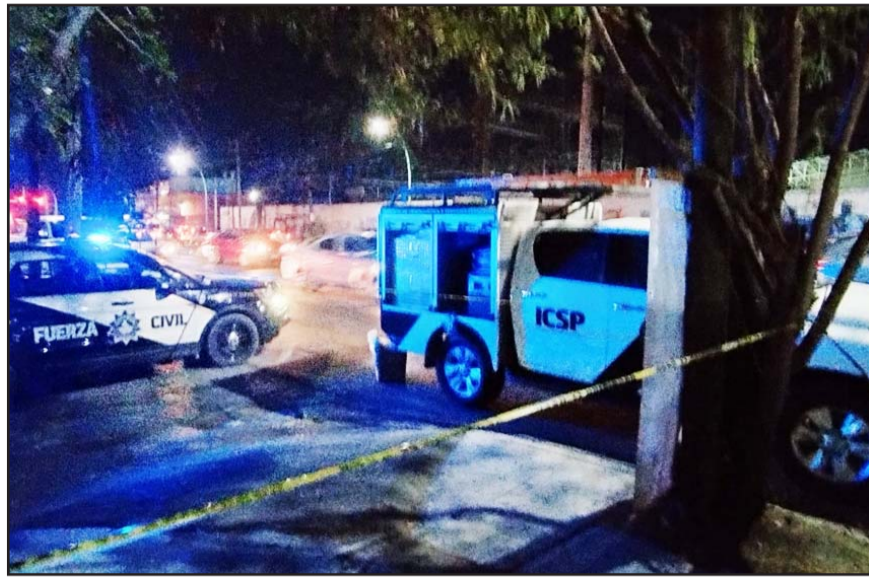
Al lugar acudieron socorristas de la Cruz Roja, quienes atendieron a la femenina de las lesiones por arma blanca que presentaba en cara y cuello.

La dama, que sólo fue identificada como Laura, quedó sin vida en el lugar, era de unos 45 años de edad, tez blanca, de cabello negro y lacio, de complejión media.

La mujer vestía una blusa en color negra con flores blancas, quien quedó en medio de un charco de sangre.

Una fuente comentó que el presunto agresor sería una persona de la calle, quien tras cometer la agresión se dio a la fuga.

Agentes ministeriales del grupo de homicidios y Fuerza Civil acudieron al lugar de los hechos y comenzaron con



La víctima fue asesinada a cuchilladas al norte de Monterrey.

las investigaciones del caso.

Peritos llegaron a la escena del crimen comenzando con el levantamiento de evidencias.

Los efectivos ministeriales trataban de ubicar al presunto criminal, en calles de la colonia en donde se suscitó el feminicidio.

ASESINAN A HOMBRE

A unos metros de su domicilio, un hombre fue ejecutado en calles de la

Colonia Emiliano Zapata la noche del pasado domingo, en el municipio de Escobedo.

La ejecución la reportaron a las autoridades diversos testigos, poco después de las 23:00 horas, y al sitio arribaron elementos de Seguridad Pública y paramédicos de Protección Civil.

Una vez que se revisó al lesionado, los paramédicos se percataron que el hombre ya no contaba con signos

vitales.

Después de que se confirmó la muerte del hombre en las calles Eulalio Villarreal y Andrés Caballero Moreno, la zona de los hechos quedó resguardada por los elementos de Seguridad Pública para el inicio de las indagatorias.

El occiso fue identificado como Francisco Javier M.G, de 38 años de edad, identificado en el lugar por sus familiares.

En las indagatorias se estableció que los agresores fueron dos personas, y la víctima tras percatarse de ellos intentó protegerse y se fue corriendo, pero lo alcanzaron y dispararon en varias ocasiones.

Elementos de Seguridad Pública de Escobedo se entrevistaron con algunos de los familiares del fallecido, quienes dieron algunas características de los agresores.

Los efectivos de la Agencia Estatal de Investigaciones se hicieron cargo de las indagatorias correspondientes, en tanto Servicios Periciales revisó el cadáver, el cual posteriormente trasladaron en la Unidad del Servicio Médico Forense al anfiteatro del Hospital Universitario.



Ocurrió en Santa Catarina.

Cae con 400 kilos de droga

Andrés Villalobos Ramírez

Elementos de la Policía Federal Ministerial lograron capturar a un presunto narcotraficante, a quien le incautaron 400 kilos de droga, en Santa Catarina.

Las autoridades de la federación identificaron al detenido como Luis, mismo que fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público Federal.

En las primeras investigaciones se dijo, que los efectivos federales detectaron al conductor de una camioneta sobre la autopista Monterrey-Salttillo, sobre el kilómetro 77 más 500, a quien le marcaron el alto.

Los agentes federales registraron la camioneta y localizaron en la caja 40

paquetes de la droga.

De manera inmediata aseguraron al conductor y la mariguana, la cual arrojó la cantidad de 400 kilos, misma que la mantenía oculta entre bultos de polinaza.

NARCOVENDEDOR

Un presunto vendedor de droga que portaba un arma de fuego, fue detenido por elementos de Fuerza Civil, al norte de Monterrey.

La detención ocurrió durante la mañana en el cruce de las calles Tristán y Chacabuco, en la Colonia San Bernabé Quinto Sector.

En ese lugar, los oficiales se desplegaron para realizar pesquisas relacionadas a actos delictivos.

Identifican a uno de los agresores de paramédicos

Gilberto López Betancourt
Ignacio González Bañuelos

Uno de los principales agresores de los paramédicos ya fue identificado y podría ser arrestado en las próximas horas, luego de que la Fiscalía de Justicia abriera una carpeta judicial sobre este lamentable hecho, ocurrido al finalizar el encuentro de fútbol Rayados-Cruz Azul fuera del estado BBVA, en Guadalupe.

La Fiscalía de Nuevo León informó que derivado de un Informe Policial Homologado, remitido por la Secretaría de Seguridad Pública de Guadalupe, inició una carpeta de investigación por los hechos presuntamente delictivos registrados este domingo 27 de agosto.

El principal agresor fue identificado vía redes sociales como Jesús Fraga, quien atacó violentamente a uno de los dos paramédicos, quienes solamente hacían su trabajo cuando fueron víctimas de una multitud que repentina-

mente empezó a reñir.

Este sujeto es identificado como integrante de la porra conocida como La Adicción, y es residente del municipio de Apodaca.

Tanto la Fiscalía de Justicia como la Policía de Proximidad de Apodaca, piden la colaboración de la ciudadanía por si lo reconoce, lo denuncie para que pague por lo que hizo.

En la agresión dos paramédicos resultaron lesionados, uno de ellos de gravedad, al ser agredidos por presuntos integrantes de "La Adicción" del equipo de fútbol Monterrey, después de que trataron de detener una riña la noche del domingo, en el municipio de Guadalupe.

La agresión se registró tras el partido entre Monterrey y Cruz Azul, en la Avenida Exposición y La Zaga, Colonia Exposición, en los alrededores del Estadio BBVA.

Se estableció que los afectados salían del partido cuando vieron una riña entre personas y presuntamente



Las autoridades ya investigan cómo sucedieron los hechos.

intentaron intervenir para evitar que siguieran peleando, momento en que comenzaron a ser agredidos.

La camioneta blanca en la que viajaban los paramédicos de Emme, fue dañada por los agresores, que posteriormente los atacaron, les aventaron diversos objetos entre otros una llanta y los golpearon, tanto con puños como a patadas.

Los paramédicos, trascendió, son del llamado "carrito de las desgracias", quienes entran en los partidos para atender a los jugadores lesionados o al

árbitro.

Algunos testigos de la agresión intervinieron para evitar que las personas siguieran siendo golpeadas.

Más tarde llegaron paramédicos que atendieron a los lesionados, en tanto los agresores ya se habían dado a la fuga del lugar.

Elementos de Seguridad Pública municipal arribaron al sitio, sin que se informara de arrestados.

Al parecer de la camioneta de Emme, además de los daños, se robó diverso material.

Balean a sujeto y pierde la vida

Gilberto López Betancourt

Tras ser atacado a balazos en el municipio de Marín, un hombre falleció en un hospital de Apodaca al que había sido trasladado.

La agresión se registró ayer alrededor de las 2:00 horas en la cabecera municipal de Martín, Carretera a Higuera y calle González Ortega.

El occiso fue identificado como Javier H.F., apodado "El Zapateado" o "El Cuñado", y contaba con 41 años de edad, quien recibió una herida de bala en la cabeza y heridas en rostro.

Después de ser lesionado el hombre fue auxiliado, además se solicitó la intervención de elementos de la policía y paramédicos.

En una ambulancia se trasladó al herido a la Clínica 67 del IMSS, ubicada en Carretera a Miguel Alemán kilómetro 24, en Apodaca, nosocomio al que llegó sin vida ante las tres heridas de bala que sufrió, y el reporte del deceso se hizo alrededor de las 04:14 horas.

Elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones, se hicieron cargo de las indagatorias para tratar de dar con los agresores.

Una vez que el personal de Servicios Periciales de la Fiscalía de Justicia revisó el cadáver, el cuerpo lo trasladaron en la Unidad del Servicio Médico Forense al anfiteatro del Hospital Universitario.



El ataque fue en Marín.

Azotan incendios al área metropolitana

Andrés Villalobos Ramírez

Al menos unas 50 personas tuvieron que ser evacuadas, después de registrarse un incendio que se propagó hacia unos tejabanos, en Escobedo.

Los hechos fueron reportados a las 15:30 horas, en un terreno baldío que se encuentra ubicado en las calles Higo entre Uva y Tamarindo, en la Colonia Fernando Amilpa.

Al lugar arribaron elementos de Protección Civil del municipio y bomberos, quienes comenzaron las labores de sofocamiento.

Debido a que el fuego comenzó a expandirse, los brigadistas acudieron a tres tejabanos donde evacuaron a 50 personas.

Asimismo, personal de Servicios Primarios arribó al lugar del siniestro, quienes removieron al menos unas 100 llantas, antes de que fueran alcanzadas



Se siguen presentando siniestros en el Río Santa Catarina.

por las llamas.

RÍO SANTA CATARINA

Al menos dos siniestros suscitados durante la tarde del lunes, fueron combatidos por elementos de Protección Civil, en Monterrey.

Uno de ellos fue reportado a la altura de Morones Prieto y Revolución,

lugar al que acudieron los brigadistas.

Mientras realizaban las labores de sofocamiento, otro incendio ocurrió en Morones Prieto y Félix U. Gómez.

VULCANIZADORA

El siniestro en el techo de una vulcanizadora ocurrió la tarde del lunes en la Colonia Larralde, movilizó a los

cuerpos de auxilio.

Los brigadistas y bomberos se dirigieron a las calles Pedro Anaya y Guerrero.

Las autoridades mencionaron que el incendio pudo haber sido por un corto circuito en el techo, lo cual estaban verificando.

Debido al siniestro los empleados de la vulcanizadora y vecinos de un domicilio contiguo fueron evacuados de manera preventiva.

CAMIÓN REPARTIDOR

El incendio de un camión repartidor de cerveza, movilizó a elementos de Protección Civil y Bomberos hacia el municipio de García.

Alrededor de las 4:44 horas de ayer lunes se registró el siniestro, en la Avenida Abraham Lincoln a la altura del Colegio Militarizado "Mariano Escobedo".



Chocan amazonas con Real Madrid

Se enfrentan las Tigres al equipo merengue en el primero de sus dos amistosos internacionales

Alberto Cantú

Tigres Femenil tendrá un reto de categoría cuando este martes por la noche enfrenten a uno de los mejores clubes del mundo, al Real Madrid.

En el primero de sus duelos amistosos en esta semana y de índole internacional, las 'Amazonas' enfrentarán el día de hoy a uno de los mejores clubes femeninos en Europa, a este Real Madrid en el que hay varias de las futbolistas que con España ganaron el Mundial Femenil, tal es el caso de la sevillana Olga Carmona.

Este duelo entre auriazules y merengues será en punto de las 20:00 horas de este mes, llevándose a cabo en el Estadio Universitario, en San Nicolás de las Garza.

En líneas generales, este será el séptimo partido internacional en la historia de Tigres Femenil, enfrentando entonces ahora a un Real Madrid Femenino en

Juego amistoso



el que juega la mexicana Kenti Robles y el cual es el segundo conjunto en cuanto a poderío se refiere en la Liga de España, en el fútbol ibérico.

Después del Barcelona que el fútbol femenino es la referencia en Europa, en España está el Real Madrid Femenil, conjunto que ha sido subcampeón en una ocasión en la justa local de su país y esto mismo les ha pasado en la Copa de la Reina, aunque en las Supercopas han sido semifinalistas en una ocasión y en la Liga de Campeones de la UEFA se han quedado en la fase de grupos.

A este equipo se enfrenta hoy el cuadro de Tigres Femenil, conjunto que dejó de lado por unos días su actividad en la temporada regular del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX para centrarse en las pruebas internacionales y este día probar su poder no solo frente a uno de los mejores equipos europeos en el fútbol femenino,

sino también en contra de una de las escuadras con mayor proyección en este deporte y en esa categoría, a este cuadro de la capital española.

Las 'Amazonas' llegarán a este duelo ante Real Madrid con la tarea hecha en la temporada regular del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX Femenil, con 22 puntos de 24 posibles y con un gran nivel de juego que hoy desearán imponer sobre sus rivales para con ello demostrar que están en la capacidad de poder vencerlas, lo cual no es cosa fácil.

Cecilia Santiago; Natalia Villareal, Cristina Ferral, Greta Espinoza, Anika Rodríguez; Lilita Mercado, Nancy Antonio; Lizbeth Ovalle, Maricamen Reyes, Belén Cruz y Stephany Mayor sería el equipo que iniciaría en las auriazules.

Tras esta situación, está todo listo para que hoy inicie la primera de las dos pruebas internacionales en juegos amistosos para Tigres Femenil, hoy las felinas reciben al prestigioso Real Madrid, buscando vencer a las europeas para demostrar que hay nivel para jugarle de igual a igual a los mejores clubes del fútbol femenino, siendo uno el de la capital de España.

Felinas tendrán hoy un duelo de altura.



La noticia corrió como pólvora ayer en las redes sociales.

Aficionados Rayados agreden a paramédicos

Amed Hernández

La violencia en el fútbol mexicano se vuelve a hacer presente, ahora fueron aficionados de Rayados quienes golpearon a paramédicos después del partido ante Cruz Azul.

Los hechos se registraron frente a la Expo Guadalupe, a metros del puente "bailarín" que conecta con el Estadio BBVA, los rescatistas aparentemente trabajan dentro del inmueble.

Los paramédicos habrían acudido a un reporte de incidente vial, y fue cuando aficionados comenzaron la agresión, golpeando a los socorristas al pasar por el lugar.

Un paramédico fue golpeado entre dos aficionados, posteriormente lo tiraron al suelo para después ser pateado en cabeza sin que este se pudiera defender.

La camioneta en la que iban los rescatistas resultó con daños, además de que los agresores habrían robado parte del equipo médico que había al interior.

En otro hecho, se pudo evidenciar de igual forma como aficionados del Monterrey comenzaron a golpear a otro fanático albiazul en el puente que conecta con el Gigante de Acero.

Pese a que la Liga MX ha implementado mecanismos de seguridad como el FAN ID, esto no ha sido suficiente, pues la violencia se sigue registrando en los estadios del fútbol mexicano.

PARAMÉDICO AGREDIDO SERÁ INTERVENIDO

Uno de los paramédicos que fueron agredidos por aficionados de Rayados la noche del pasado domingo, será interve-

nido quirúrgicamente.

El lesionado fue identificado como Aurelio Jiménez, pues además de sufrir heridas en varias partes de su cuerpo, presentó traumatismo craneoencefálico, clavícula y codos fracturados.

En tanto, el otro paramédico fue identificado como Gerardo Martínez quien fue dado de alta la madrugada del lunes tras las agresiones.

INVESTIGARÁ EL CLUB HECHOS VIOLENTOS

Amed Hernández

Tras los hechos registrados la noche del domingo, donde aficionados Rayados golpearon a paramédicos, el club albiazul se pronunció al respecto.

A través de un comunicado, el Club de Fútbol Monterrey condenó las acciones por parte de sus fanáticos, manifestando que trabajarán en conjunto con las autoridades competentes.

"La integridad de nuestra afición es prioridad del club, rechazamos y condenamos los hechos en los que resultaron heridos dos colaboradores de una unidad que presta servicio médico y a otras personas.

"Las autoridades correspondientes iniciaron una investigación sobre estos violentos, el Club y la Liga MX manifestan su disposición para contribuir con las autoridades a que se identifique y consigne a los responsables", manifestó la institución albiazul.

¿Se está cayendo el equipo del 'Tano'?

Alberto Cantú

El Monterrey viene de perder ante Cruz Azul en la jornada seis del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX y con eso los Rayados conocieron su primera derrota en este campeonato mexicano, pero de hecho es su tercera con el técnico Fernando Ortiz, con este entrenador respecto al que han ido de más a menos en las últimas semanas.

Este Monterrey tiene tres derrotas al hilo ya sea en la Leagues Cup o en la vigente temporada regular del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, siendo una de ellas ante Nashville en las semifinales de la justa estadounidense y después una goleada en contra del Filadelfia en el juego por el tercer lugar, además de la ahora inesperada derrota frente a Cruz Azul en el retorno del campeonato mexicano.

Y esa inesperada derrota ante Cruz Azul solo hace mayor la crítica hacia un proceso de Rayados que inició de gran forma en esta temporada 2023-2024 con Ortiz como entrenador, pero el cual se ha ido diluyendo.

En su momento y previo a las tres derrotas consecutivas entre los duelos de eliminación directa en la Leagues Cup y la temporada regular del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX que fueron ante Nashville, Filadelfia y Cruz Azul, el Monterrey llegó a tener un total de siete



Monterrey, en un bache.

triumfos en sus ocho juegos.

Tomando en cuenta únicamente la temporada 2023-2024 y previo a estas últimas tres derrotas, el Monterrey, entre duelos de la campaña regular del Torneo Apertura de este año y los de la Leagues Cup, registró un empate frente al San Luis en la fecha uno del campeonato mexicano, pero ya después vinieron victorias ante Atlas,

Mazatlán, Real Salt Lake City, Seattle Sounders, Portland Timbers, Tigres y LAFC de los Ángeles.

Después de eso, las derrotas ante Nashville y Filadelfia les significaron el perder un hipotético pase a la final de la Leagues Cup, mientras que ante Cruz Azul cayeron en contra de un equipo que no había ganado en la temporada

Actualmente, el balance general de Fernando Ortiz como técnico de Rayados es de siete victorias, un empate y tres derrotas, empezando de gran forma el semestre y cerrándolo de la peor forma posible.

De hecho, la primera de esas tres derrotas de Rayados de forma consecutiva fue en la semifinal de la Leagues Cup y cuando el Nashville venció por marcador de dos a cero, mientras que Filadelfia en esta justa goleó a este cuadro regio por resultado de tres a cero, además de que ahora el Cruz Azul, el que era el peor equipo de la campaña, los superara por marcador final de dos tantos a uno y les quitara el invicto en el Apertura 2023.

Ahora Rayados tendrá esta semana la oportunidad de resarcir sus errores y cerrar la misma con dos victorias ante Toluca y Chivas, todo esto después de que algo contrario a ello sería algo duramente criticable como así han sido en sus últimos tres juegos en los que han perdido.

Ahora lo investigan por 'agresión sexual'

Se abrió una pesquisa en contra del presidente de la Federación Española de Fútbol.

Amed Hernández

La Fiscalía de España informó que se investiga a Luis Rubiales, presidente suspendido por la Federación Española de Fútbol por el presupuesto "delito sexual" ras besar a la jugadora Jennifer Hermoso.

Las autoridades indicaron por medio de un comunicado que se iniciaron las investigaciones preliminares tras los hechos.

Por ello, la Fiscalía de España indicó que contactará a la jugadora

para informarle que como víctima de un presunto delito de agresión sexual, tiene el derecho de realizar una denuncia contra el directivo.

Fue en la premiación de la Selección de España tras ganar el Mundial Femenil cuando Rubiales besó a Hermoso, acto que causó indignación en el mundo deportivo.

Tras estos hechos, la jugadora manifestó haberse sentido vulnerable y víctima de agresión, siendo respaldada por el Sindicato de futbolistas profesionales (Futpro).



Luis Rubiales.

El sábado, Luis Rubiales fue suspendido 90 días por la FIFA, esto un día después de que se negó a dejar su cargo, pues aseguró que el beso a la jugadora fue consentido.

LIGA BBVA
APERTURA 2023

16

TABLA DE POSICIONES

L	Equipo	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	DG	Pts.
1	San Luis	6	4	1	1	13	6	7	13
2	Chivas	6	4	1	1	10	5	5	13
3	Juárez	6	3	2	1	12	7	5	11
4	Pumas	6	2	3	1	8	9	-1	9
5	América	5	2	2	1	9	6	3	8
6	Tigres	5	2	2	1	7	4	3	8
7	Santos	5	2	2	1	7	7	0	8
8	Monterrey	4	2	1	1	6	3	3	7
9	León	6	2	1	3	8	8	0	7
10	Querétaro	4	2	1	1	5	5	0	7
11	Atlas	5	1	3	1	3	2	1	6
12	Toluca	5	1	3	1	5	5	0	6
13	Mazatlán	6	1	3	2	4	7	-3	6
14	Pachuca	6	1	3	2	4	9	-5	6
15	Tijuana	5	1	2	2	6	7	-1	5
16	Cruz Azul	6	1	1	4	5	10	-5	4
17	Puebla	6	1	1	4	5	10	-5	4
18	Necaxa	6	0	2	4	3	10	-7	2

GOLEO INDIVIDUAL

L	Jugador (Equipo)	G
1	Harold Preciado (Santos)	4
2	Carlos González (Tijuana)	4
3	Unai Bilbao (San Luis)	3
4	Ángel Sepúlveda (Querétaro)	3
5	Julián Quiñones (América)	3
6	Bryan Angulo (Puebla)	2
7	Jonathan Padilla (Chivas)	2
8	Leonardo Suárez (América)	2
9	Tiago Volpi (Toluca)	2
10	Fernando Beltrán (Chivas)	2
11	Amaury Escoto (Juárez)	2

JORNADA 6

Viernes 25
Puebla 1-0 Juárez
Tijuana 1-1 Mazatlán
Sábado 26
Atlas 0-0 Toluca
América 1-1 León
Santos 2-1 Chivas
Domingo 27
Necaxa 0-1 Querétaro
Pumas 2-1 Tigres
Monterrey 1-2 Cruz Azul

Lunes 28
Pachuca 2-0 San Luis

JORNADA 7

Viernes 1
Juárez Vs. Mazatlán
Puebla Vs. Tijuana
Sábado 2
León Vs. Necaxa
Santos Vs. Pumas
Tigres Vs. Querétaro
Cruz Azul Vs. América
Domingo 3
Toluca Vs. Pachuca
Chivas Vs. Monterrey
San Luis Vs. Atlas

Vuelta a la página

Tras perder lo invicto el domingo ante Pumas, Tigres ya se enfocan en Santos. Gignac hace trabajos de rehabilitación

En Tigres ya le dieron vuelta a la página a la derrota ante Pumas el pasado domingo y ahora están enfocados en su siguiente compromiso, el Santos Laguna.

Fue el lunes por la tarde cuando el conjunto felino entrenó en el Estadio Universitario, los titulares en el duelo contra los unamitas hicieron trabajo regenerativo en el gimnasio.

En cuanto a su goleador, André Pierre Gignac, este hizo ejercicios de rehabilitación tras presentar días atrás una lesión de tobillo, estará en duda para enfrentar a los laguneros.

Por su parte, Diego Lainez realizó ejercicios de cancha con el balón, además hacer práctica con los jugadores suplentes del equipo.

Será este miércoles en punto de las 21:00 cuando los dirigidos por Robert Dante Siboldi enfrenten de local a los de Torreón en el duelo pendiente de la Jornada 5 del Apertura 2023 de la Liga MX. (AH)



Diego Lainez, en la práctica auriazul.



Tigres, una fiera en su casa.

Tigres domina de local al Santos

Tigres quiere dejar atrás su derrota ante Pumas en la jornada seis del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX y esta semana tendrán dos duelos en casa en el presente campeonato mexicano, siendo uno de ellos ante Santos y el otro ante Gallos, conjuntos que no la pasan nada bien cuando visitan el 'Volcán'.

Desde que Santos venció por última vez a Tigres en el Estadio Universitario, lo cual fue por cierto en los cuartos de final de vuelta del Torneo Clausura 2015, tanto felinos como los de Torreón se han enfrentado en 11 ocasiones en el 'Volcán', habiendo una marca a favor de los de la UANL de ocho victorias y tres empates en todo tipo de competencias.

Y si contra Santos tiene Tigres un dominio en el 'Volcán', frente a Gallos y en ese sitio de igual forma sucede en el historial.

La última vez que Gallos venció a Tigres en el Estadio Universitario fue en noviembre del 2016 y por un marcador final de dos goles contra uno.

Desde ese entonces, hasta la fecha, Tigres ha disputado un total de cinco juegos ante Gallos, teniendo cuatro victorias por un empate.

En resumen, Tigres jugará esta semana frente a dos equipos que traen de "clientes" o "hijos" en el Estadio Universitario, en contra de Santos y Gallos, buscando ante ellos la victoria para con eso seguir en la parte alta de la tabla general.

El primero de los dos duelos será el día 30 de este mes y frente a Santos, mientras que más tarde, el día dos del mes entrante, jugarán en contra de los Gallos. (AC)

San Luis asume el liderato



Los potosinos, en la cima.

San Luis confirmó esta noche el buen paso que lleva en el Apertura 2023 al instalarse en el liderato general tras derrotar como visitante 2-0 a los Tuzos del Pachuca en partido que cerró la jornada 6 en el estadio Hidalgo.

Fue en la parte complementaria cuando al 51, San Luis se fue al frente con la anotación de Dieter Villapando que resolvió una serie de rebotes en el área

chica tuza.

Pachuca quiso responder, pero se enfrentó a una bien parada defensa potosina. Eric Sánchez ensayaba desde fuera del área, pero ahí se topaban con urtiaga.

Al 89 Barreto derribó a Murillo dentro del área para un claro penal que se encargó de cobrar Unai Bilbao para poner el definitivo 2-0.

Al final San Luis controló el juego y se agenció la victoria.

Y los Rayados ya piensan en Toluca

El conjunto albiazul regresó a entrenamientos el lunes

Después de caer 2-1 ante Cruz Azul, los Rayados ya cerraron ese capítulo y ahora están concentrados en su siguiente rival, los Diablos Rojos del Toluca.

Los dirigidos por Fernando Ortiz entrenaron en las instalaciones de El Barrial donde realizaron ejercicios de cancha en una sesión vespertina.

Será este martes cuando el "Tano" comience a definir el once titular que enfrentará a los mexiquenses este miércoles.

El duelo contra los Diablos será en punto de las 19:00 horas en el Estadio Nemesio Diez, duelo correspondiente a la Jornada 5 pendiente del Apertura 2023 de la Liga MX.

La última vez que ambos se vieron las caras en el infierno fue en el Apertura 2022 donde el resultado final fue de 1-1. (AH)



Monterrey entrenó por la tarde en El Barrial.



El estadio sería una locura, según se dice.

Prepara Inter de Miami construcción de estadio

La llegada de Lionel Messi cambió por completo la historia del Inter Miami. En menos de un mes les dio su primer título, vendió miles de camisetas, llena las tribunas de cada estadio y provocó el anuncio de la construcción del Miami Freedom Park, el futuro estadio del equipo campeón de la Leagues Cup.

El nuevo estadio del Inter Miami, el parque público de 58 acres y el distrito de entretenimiento del Miami Freedom Park se inaugurarán en 2025 y la primera piedra será colocada a fines de este año.

Además, incrementará su capacidad, ya que actualmente el DRV PNK Stadium cuenta con lugar para 21 mil personas, y el nuevo recinto contará con capacidad para 25 mil espectadores.

Dicho espacio contará con una zona para oficinas, un hotel, centros comerciales, restaurantes, entre otras ofertas para brindar una mayor experiencia.

"Con el Inter Miami, mi familia se propuso construir algo verdaderamente trans-

formador. En sólo cuatro años hemos cambiado la percepción mundial del fútbol estadounidense. Ahora que iniciamos la construcción del Miami Freedom Park, nos guía esa misma visión. Al crear un espacio polifacético, estableceremos un nuevo estándar de lo que pueden ser los complejos deportivos. Estamos deseando ofrecer un destino gastronómico y de ocio para que las familias disfruten todo el año. Estoy impaciente por dar la bienvenida a nuestros aficionados a nuestro estadio de última generación y escuchar los cánticos cuando Messi y sus jugadores del Inter Miami salten al campo por primera vez en 2025", declaró Jorge Mas, uno de los dueños del club.

"El nivel de atención y la afluencia de consultas que estamos recibiendo han sido increíbles, un testimonio del impacto positivo de Lionel Messi en el Inter Miami CF y en la ciudad de Miami", dijo Devon McCorkle, presidente del Miami Freedom Park.

Otro cambio en el Chivas-Monterrey

Primeramente se había cambiado de día la semana pasada, y ahora cambió de hora

El partido entre Rayados y Chivas correspondiente a la Jornada 7 del Apertura 2023 cambió de horario, informó el club albiazul.

Dicho encuentro se llevará a cabo el domingo 3 de septiembre en punto de las 17:05 horas en el Estadio Akron, este es el segundo cambio ya que en

días anteriores se informó que se cambiaba de sábado a domingo.

"Los Rayados de Monterrey continúan su paso en el torneo Apertura 2023 de la Liga BBVA MX y el próximo domingo 3 de septiembre disputarán la Jornada 7 ante Chivas en el Estadio Akron", el informó el club

albiazul.

CAMBIA DE FECHA AMISTOSO CONTRA SAN LUIS EN EU

Los Rayados informaron que el duelo amistoso internacional en el WakeMed Soccer Park, que sostendrán contra el Atlético de San Luis cambiará de fecha.

Dicho encuentro se iba a llevar a cabo el viernes 8 de septiembre, sin embargo, debido a la agenda apretada por reprogramación de partidos este se realizará el 22 de marzo del 2024 con horario por definir.

Aquellos aficionados que habrían adquirido boletos para la primera fecha pactada, podrán pedir su reembolso del precio por medio de Ticketmaster. (AH)

Se queda el Tri Sub 23 sin técnico

Gerardo Espinoza dirigirá al Puebla, en lugar de Eduardo Arce

La Selección Mexicana confirmó que Gerardo Espinoza ya no continuará al frente de la Sub-23.

El rumor de la salida de Espinoza tomó fuerza este lunes y por la noche la Dirección de Selecciones lo confirmó.

"Gerardo Espinoza compartió su decisión de separarse del cargo de director técnico de la Selección Sub-23, luego de aceptar la propuesta para dirigir a un club de la Liga MX", se lee

en el comunicado.

El equipo al que llegará Espinoza es el Puebla, quien hace unos días determinó cesar a Eduardo Arce.

Gerardo, durante su corta estancia al frente de la Selección Mexicana Sub-23, logró que el combinado ganara la medalla de oro en los pasados Juegos Centroamericanos y del Caribe.

La Federación Mexicana de Fútbol agradeció al entrenador lo hecho en el

equipo y le deseó éxito al joven entrenador en esta nueva etapa que decidió vivir.

De igual precisó que "la Dirección Deportiva de Selecciones Mayores ya está en la búsqueda de los mejores perfiles".

El torneo que tiene en puerta el Tricolor Sub-23 son los Juegos Panamericanos de Chile 2023 que inician en octubre.





Guillermo Ochoa tuvo buenas atajadas.

Ochoa salva otra vez al Salernitana

Guillermo Ochoa y el Salernitana tuvieron actividad este lunes dentro de la Jornada 2 de la Serie A, el equipo del mexicano enfrentó como local al Udinese.

En un partido emocionante y con ocasiones sobre la portería del exjugador de las Águilas del América, que volvió a ser vital para sumar unidades en el empate a una anotación.

Ochoa, quien arrancó de titular, fue protagonista al evitar la caída de su marco en varias ocasiones, destacando un remate de su compañero Lorenzo Pirola.

Elemento que remató y para su fortuna causó la reacción de Guillermo Ochoa, que mandó el balón fuera de su meta.

Con respecto al juego, el

encuentro terminó en un empate por la mínima.

El primer tanto cayó al minuto 57 y fue firmado por el mediocampista alemán Lazar Samardzic gracias a la asistencia del italiano de 22 años Lorenzo Lucca, esta jugada en favor del Udinese dirigido por Andrea Sottil.

Mientras que para la escuadra en la que milita el mexicano Ochoa y es dirigida por Paulo Sousa, anotó el francés Boulaye Dia con un pase del medio italiano Antonio Candreva al minuto 72.

Tras este resultado, el Salernitana se coloca en la posición número 12 de la Serie A con dos unidades. El torneo 2023/24 apenas se encuentra disputando la Jornada 2.



EL jugador sufrió una fuerte lesi+pn el pasado sábado.

Quedará Vini seis semanas fuera

El delantero brasileño Vinicius Jr. sufrió una lesión en el bíceps femoral de la pierna derecha, así lo compartió este lunes el Real Madrid. El joven de 23 años podría ser baja en un periodo aproximado de seis semanas.

El servicio médico del club prevé que el jugador pueda reaparecer para el partido de liga ante Osasuna el próximo 7 u 8 de octubre, aunque no descartan que pueda estar listo antes de tiempo, pues no ha sufrido ninguna lesión de carácter muscular con anterioridad.

La lesión de Vini se dio durante la victoria de los merengues ante Celta de Vigo (0-1) cuando apenas transcurría el minuto 11, el equipo médico entró a la cancha y le colocó un vendaje excesivo para asegurar la zona, Vinicius volvió al terreno de juego y unos segundos después optó por echarse al suelo y pedir su cambio.

Este fin de semana, a la espera de la resonancia para conocer el tiempo de recuperación, se esperaba que el brasileño estuviera listo para después de la Fecha FIFA en septiembre, o sea, que Vini sólo se

perdiera el partido del sábado ante Getafe.

Este es el tercer contratiempo que el brasileño presenta con el Real Madrid, el último fue en marzo de 2019 tras disputar Champions contra Ajax.

HOSPITAL MERENGUE

Recién empezó la temporada 2023/24 y el Real Madrid ya presenta bajas importantes en su cuadro.

Dani Ceballos: lesión en el bíceps femoral y estará de baja hasta finales de agosto o principios de septiembre.

Ferland Mendy: lesión muscular en el bíceps femoral derecho.

Arda Güler: molestias en el menisco interno de la rodilla derecha. Entrará a cirugía y estará un mes y medio de baja.

Courtois: rompimiento del ligamento cruzado anterior de su rodilla izquierda. Se perderá toda la temporada.

Militao: rotura del ligamento cruzado anterior en la rodilla izquierda, también se perderá la temporada.

Vice Del Toro un sueño

Isaac del Toro encontró en el ciclismo, además de una gran pasión, a un fiel compañero que lo encaminó de niño, y ahora en su juventud le permitió vivir una de las más grandes alegrías de su vida, en la edición 2023 del Tour de l'Avenir.

Una historia de esfuerzo, dedicación y resiliencia que se coronó en la octava y última etapa del llamado Tour de Francia Sub-23, competencia en la que se convirtió en el primer mexicano que la gana.

Hecho que lo catapultó como uno de los mejores prospectos en el ciclismo mundial.

"Poco a poco se fueron dando los resultados esta semana y es increíble. Estoy muy contento por el resultado, lo significa todo y sobrepasa lo mítico. Honestamente, no lo comprendo todavía, pero es muy bonito", compartió, en entrevista con EL UNIVERSAL Deportes.

La estrella de la gimnasia ganó su octavo campeonato de Estados Unidos, un récord, el domingo por la noche, diez años después de que ascendió a lo más alto de su deporte como una prodigio adolescente.

Simone Biles, ahora de 26 años de edad y recién casada, considerada como posiblemente la mejor de todos los tiempos, registró un total de 118.40 puntos en los dos días del all-around, cuatro puntos por delante de la subcampeona Shilene Jones. Leanne Wong quedó tercera.

Simone Biles tiene casi asegurado su regreso al gimnasio donde obtuvo su primer título mundial en el 2013. Acudirá al campeonato mundial este otoño en Bélgica, donde intentará aumentar su cosecha récord de 25 medallas.

En el transcurso de dos noches eléctricas en el SAP Center, Simone Biles dejó claro que incluso después de una pausa de dos años tras los Juegos Olímpicos de Tokio, en gimnasia está "la mejor de todos los tiempos" y luego las demás.

Se convirtió en la mujer de mayor edad en ganar el campeonato nacional desde que Estados Unidos comenzó a organizar el evento en 1963. Sus ocho coronas la llevan a pasar a Alfred Jochim, quien ganó siete entre 1925-33 cuando la Unión Atlética Amateur organizaba los campeonatos y los eventos en la rama masculina incluían la escalada con cuerda.

"No pienso en los números", dijo Simone Biles. "Pienso en mi actuación. Y creo que en general acerté 8 de 8. Supongo que es un número de la suerte este año".

El deporte ha avanzado mucho durante el último siglo. Nadie ha pasado más tiempo en la élite que Simone Biles,

Una década después, Biles sigue en la cima



Simone Biles.

10 años usando sus singulares talentos para traspasar los límites en más de un sentido.

Los picos no se supone que deben durar tanto tiempo. La mayoría de las gimnastas élite a los 26 años, al menos las que no se han retirado, simplemente desean aferrarse a lo que les queda.

Simone Biles no está interesada en ello. Nunca lo ha estado. Se aburre con la rutina. Insiste que ahora compite "por ella" y su actitud totalmente distinta indi-

ca que no miente.

En lugar de que todos estén pendientes de su travesía rumbo a unos terceros Juegos Olímpicos, Simone Biles se entrena a puerta cerrada.

"Prefiero que [mis objetivos] sean una cuestión personal, para entender lo que busco", dijo Simone Biles. "Me parece que es mejor así. Estoy tratando de hacer las cosas un poco diferente este año que en el pasado. Creo que me ha funcionado, y seguiré manteniéndolo en secreto".

Aaron Judge puso fin a un bajón de 17-0 con su 249mo jonrón, el dominicano Luis Severino lanzo una blanqueada por segunda apertura consecutiva y los New York Yankees vencieron el lunes por 4-1 a los Detroit Tigers para abrir la serie.

Judge recibió un boleto en la quinta y anotó con un doble del venezolano Gleyber Torres. Posteriormente se combinó con Torres para pegar jonrones consecutivos en la séptima frente a Beau Brieske.

Judge llegó a 29 cuadrangulares en la temporada en el 806mo duelo de su carrera y está a uno de convertirse en el pelotero que más rápido llega a 250. Ryan Howard llegó a 250 en su 855mo duelo en el 2010, de acuerdo a Elias Sports Bureau.

Severino (4-8) permitió cinco imparables en siete episodios, con ocho ponches y ningún boleto tras otra apertura de 6 2/3 entradas y una bola ante Washington Nationals. Su efectividad se redujo de 7.98 a 6.64 en sus últimas dos salidas tras permitir 21 carreras limpias en 13 1/3 entradas.

Por los Yankees, los venezolanos Torres de 4-2 con una anotada y dos empujadas, Oswaldo Cabrera de 3-2 con una impulsada, Everson Pereira de 4-0.

Por los Tigers, el venezolano Miguel Cabrera de 4-1. El puertorriqueño Javier Báez de 3-0.

Judge pega un jonrón en victoria de Yanquis



Aaron Judge.

Última llamada para Prescott si quiere llevar a Dallas al título

México / El Universal

Los Cowboys de Dallas todavía miran con nostalgia la década de los 90, en la que ganaron tres de los cinco anillos de Super Bowl que hay en sus vitrinas. La franquicia, una de las más populares de la NFL y con una gran cantidad de aficionados mexicanos, acumula 27 años de sequía.

Las esperanzas de regresar al Súper Tazón están depositadas en el quarterback Dak Prescott, pero —sin importar lo bien que parece funcionar el equipo— en posttemporada ocurre una tragedia que termina con sus aspiraciones.

En 2021, cuando firmó su extensión de contrato por cuatro años más, Dallas cerró la temporada regular con récord de 12-5, pero en Playoffs cayó ante San Francisco.

En la última serie ofensiva de los Cowboys, Prescott —en una jugada innecesaria— corrió por el centro de la cancha y eso provocó que se terminara el tiempo.

La temporada pasada, en la ronda de comodines, venció a Tampa Bay, pero en la siguiente llave perdió de nuevo con los 49ers.

En ese encuentro, Dallas hizo el



Dak Prescott, con poco tiempo.

ridículo en la última jugada, al no colocar ningún guardia. El corredor Ezekiel Elliott centró el ovoide y

Prescott lanzó un pase de ocho yardas a KaVontae Turpin, quien fue derribado inmediatamente.



El cine mexicano, cada vez mejor posicionado en el séptimo arte mundial.

Presentan cintas mexicanas que buscan el Óscar y el Goya

Juan Emilio Aguillón

Como cada año, antes de que arranque la temporada de premios en occidente, la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas (AMACC) que encabeza su actual presidenta, la productora Mónica Lozano Serrano, dio a conocer su lista de películas mexicanas que buscarán contender por los Premios Goya el Premio Óscar, y este lunes salió la lista completa.

"Te presentamos las peli-

culas que buscan representar a México en los premios Oscar y/o Goya 2024".

La lista de películas mexicanas incluye a cintas como "El Norte Sobre el Vacío", la cinta animada "El Último Vagón", "Finlandia" y "Huesera", películas que han recibido la aclamación de la crítica y que durante el último año han dado de qué hablar.

Otras cintas como "La Caída", "La Gran Seducción", "Ruido", la cual se puede ver en Netflix, "Tótem", "Trigal" y

"¡Qué Viva México!", la última película del director Luis Estrada, también destacan en la selección dada a conocer a través de redes sociales.

De las cintas propuestas por AMACC vale resaltar que muchas han ido cosechando premios y la opinión favorable de los críticos. Otras han generado polémicas, pero, en definitiva, de todas hay algo por decir por su trama, creatividad, la calidad de sus actores y de la producción.

Cabe destacar que la única

cinta que va dirigida de manera exclusiva al Goya es "Trigal", de la directora Anabel Verónica Caso.

La mitad de las cintas contempladas por la AMACC fueron dirigidas por mujeres, situación cada vez más frecuente en la industria del cine mexicano y algunas de ellas se han exhibido recientemente en la Cineteca Nacional.

El organismo indicó que las películas elegidas para representar a México se darán a conocer muy pronto.

Tras 46 años juntos Grupo Los Temerarios anuncia su separación

El Universal-

Los Temerarios lanzaron un comunicado en el que dan a conocer que, luego de 46 años de trayectoria, tomaron la decisión de separar sus caminos, describiéndola como una resolución difícil, debido a lo que significa este proyecto musical en sus vidas, pues se lanzaron en 1977, cuando sus integrantes eran, prácticamente, unos adolescentes, sin embargo, indicaron que cumplirán con las fechas de conciertos que tenían pactadas para este 2023 y el 2024, como también agregarán otros conciertos con los que se despedirán definitivamente de su público.

Fue hace tres horas cuando, a través de las redes sociales de Los Temerarios, se publicó un texto a través del que sus integrantes, Adolfo Ángel y Gustavo Ángel Alba, se dirigían a sus fans, haciéndoles saber que el amor que los había unido para crear música desde que eran unos niños, los motivaba hoy a dirigirse a ellos para contarles que la agrupación se disolvería.

"Con el amor que nos ha unido desde que éramos niños, mismo que sentimos por la vocación que hemos tenido el privilegio de ejercer y compartir por más de 46 años, les queremos comunicar que hemos tomado la difícil decisión de

separarnos musicalmente", informa el comunicado.

Antes de separarse, ofrecerán conciertos en 2023 y 2024

Con esa noticia, los músicos, originarios de Fresnillo, Zacatecas, consideraron que se trataba de cerrar uno de los ciclos más importantes y gratificantes que habían vivido. Sin embargo, aclararon que la gira que tenían agendada seguirán en pie, por lo que sus fans no deben preocuparse pues es a ellos quienes se deben y con quienes sienten la mayor gratitud y compromiso.

"Con la intención de agradecer a nuestro público todo su cariño del que seremos eternos portadores, las fechas ya programadas para septiembre y noviembre 2023 serán conservadas", destaca el texto.

Además, Los Temerarios indicaron que ofrecerán nuevas fechas para el año siguiente, las cuales llegarán a México, Estados Unidos y algunos países de Centro y Sudamérica.

Adolfo y Gustavo, además, hicieron una mención especial para todas y todos aquellos que apoyaron su carrera musical a lo largo de los años, y desde 1977 (cuando se formó la banda), debido a que fue su presencia la que permitió que su proyecto musical perdurara por los últimos 46 años.

Recibirá Shakira premio Vanguardia en los VMAs

Juan Emilio Aguillón

La cantante colombiana, Shakira, seguirá redondeando su exitoso 2023 con un importante galardón durante los premios VMAs (Video Music Awards) de MTV, se trata del Michael Jackson Vanguard Award por su trayectoria.

Con ello, la cantante se convertirá en la primera artista sudamericana en ser reconocida con ese galardón, el cual ha sido recibido por artistas como The Beatles, Beyoncé, Janet Jackson, Jennifer Lopez, Madonna, David Bowie, Nicki Minaj y Janet Jackson.

"Shakira es una fuerza global

que continúa inspirando e influyendo a las masas con su inigualable valor musical. Es una mujer todoterreno que lidera la globalización de la música latina y guía a las mujeres alrededor del mundo.

"Su impacto masivo alrededor del paisaje musical perdurará mientras Pekka siga creando y entreteniéndolo al nivel más alto", dijo el presidente de Music, Music Talent.

El evento se llevará a cabo el próximo 12 de septiembre y Shakira también estará presentándose en la ceremonia, la cual se realizará en el Prudential Center en Newark, Nueva Jersey.

Shakira también está nominada en cuatro categorías, en la terna a Mejor Colaboración, Artista del Año, y Mejor Artista Latino en dos ocasiones.

La cartelera de los VMAs se compone de la siguiente manera:

Presentaciones: Demi Lovato, Karol G, Maneskin y Stray Kids.

Nominaciones: Taylor Swift con ocho, SZA con 6, Doja Cat, Kim Petras, Miley Cyrus, Nicki Minaj, Olivia Rodrigo y Sam Smith con 5, BlackPink, Diddy y Shakira con 4 nominaciones.

Las votaciones terminarán hasta el próximo 1 de septiembre.



Fue una decisión difícil, aseguraron en un comunicado.

Hospitalizan a Elton John tras sufrir caída

El Universal-

Hace un par de semanas Elton John dijo adiós a los escenarios con un espectacular concierto en Estocolmo para después dedicar su tiempo a vacacionar junto a su esposa e hijos por varios lugares de Francia. Sin embargo, su descanso se vio interrumpido por un aparato accidente que lo llevó hasta la sala de urgencias de un hospital.

De acuerdo con varios medios internacionales, este fin de semana el cantante británico sufrió una fuerte caída en su villa ubicada en Niza, y aunque no se dieron los detalles de lo que habría ocasionado el incidente, sí trascendió que fue trasladado de emergencia a una clínica en

Mónaco donde pasó la noche de este pasado domingo.

"Fue hospitalizado en el departamento de ortopedia del Hospital Princess Grace, pero sólo resultó levemente herido", explicó el representante del intérprete al diario inglés "Daily Mail".

Asimismo, aseguraron que las lesiones de Sir Elton no fueron de gravedad y su estadía en dicho hospital solo fue una medida de prevención: "Le hicieron un escáner cerebral y un escáner lumbar, que no revelaron fracturas", agregó.

Afortunadamente y tras varios chequeos médicos, el icónico artista fue dado de alta y según información del sitio TMZ ya se encuentra en su casa:



Ya se recupera en casa.

"Después de los chequeos, fue dado de alta inmediatamente esta mañana y ahora está de regreso en casa y goza de buena salud", escribió el medio estadounidense.

Hasta el momento el cantante no ha emitido ninguna declaración sobre su estado de salud; sin embargo, el pasado mes de julio,

durante su última presentación, John agradeció a su público por el cariño que le brindaron a lo largo de 50 años de trayectoria:

"He tenido la carrera más maravillosa, más allá de lo creíble. 52 años de pura alegría tocando música, ¡qué suerte tengo de tocar música!" dijo.

'Truenan' de nuevo

El Universal-

A poco menos de dos meses de haber intentado retomar su matrimonio y salvar su amor, Sandra Echeverría reveló que se encuentra nuevamente separada de Leonardo de Lozanne y al parecer esta vez de manera definitiva.

Fue en noviembre del 2022 cuando la actriz reveló, durante su participación en un podcast, que llevaba tiempo alejada del exvocalista de Fobia, pero aunque su relación no había funcionado habían quedado en buenos términos por el bien de su hijo.

Meses más tarde, en junio de este año, fue el rockero quien confirmó que tanto estaban dándose una segunda oportunidad y aunque todo parecía ir viento en popa, la pareja ha sorprendido al anunciar su trueno, otra vez.

En entrevista para el canal "Uno Tv", la protagonista de "El clon" explicó que, aunque hizo todo lo posible por recuperar el vínculo que la unía al rockero, ha

vuelto a la soltería: "Ha sido muy difícil, yo creo que el tiempo es clave y el hecho de que uno se quede en paz al saber que se luchó hasta el final, creo que eso es lo que más tranquilidad y paz te da".

Echeverría no compartió los motivos que la llevaron a separarse, de nueva cuenta, del padre de su hijo; sin embargo, admitió que no ha sido un proceso fácil: "Es darle tiempo al tiempo, hay que tener paciencia, de repente hay días buenos y días malos, pero hay que abrazarlos igual", agregó.

Para mantener su mente ocupada, la también compositora ha decidido refugiarse en su trabajo y sus próximos proyectos, como su presentación en el Arre Fest: "Ha sido el año más intenso de mi vida, pero te voy a decir siempre hay bendiciones detrás de todos estos cambios y crisis. Me está lloviendo trabajo gracias a Dios, estoy feliz con mi hijo, tengo salud y no puedo estar más agradecida", finalizó.



De Lozanne no se ha pronunciado al respecto.

Cancelan The Idol, la serie de The Weeknd

Juan Emilio Aguillón

"The Idol", la polémica y controversial serie de Abel Tesfaye, mejor conocido como The Weeknd y el creador de "Euphoria", Sam Levinson, fue cancelada por HBO tras una sola temporada.

La noticia fue dada a conocer a través de un representante de HBO, quien indicó que la producción era "una de las producciones más provocadoras" de la cadena de televisión. La serie empezó su emisión semanal el 4 de junio y, luego de que su duración se recor-

tara de seis a cinco episodios, el programa terminó tan sólo un mes después, el 2 de julio.

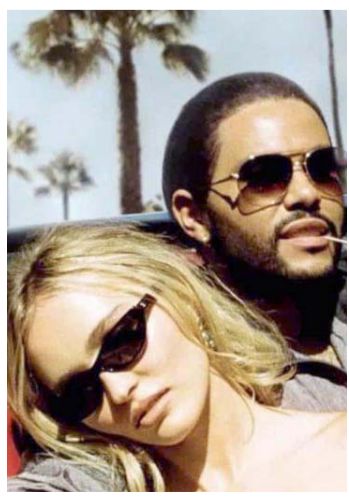
"The Idol fue una de las producciones más provocativas de HBO y estamos muy agradecidos por la reacción del público. Después de mucha consideración, los creadores y productores, además del equipo de HBO han decidido no seguir adelante con la segunda temporada. Estamos muy agradecidos con los creadores, el reparto y todo el equipo por su increíble trabajo".

La serie contó con las actuaciones de Abel Tesfaye, Lily-Rose

Depp, Suzanna Son, Jane Adams y la integrante de BlackPink, Jennie Kim.

De acuerdo con Variety, los integrantes de la producción se quedaron confundidos al finalizar la primera temporada, pues algunos creyeron que habría una segunda temporada, mientras que otros pensaron que sólo se trataba de una serie limitada de escasos episodios.

La serie fracasó tanto en audiencia como en críticas, fallando en alcanzar una audiencia de, por lo menos, un millón de espectadores.



Sólo una temporada en HBO.



Inaugura UANL Centro de Innovación CIITI

César López

La Universidad Autónoma de Nuevo León inauguró el Centro de Innovación e Ingeniería en Tecnología Inteligente (CIITI), ubicado en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (FIME).

El CIITI está constituido en tres niveles que ocupan 2 mil 230 metros de construcción. El nuevo centro contará con tecnología del más alto nivel y se erige como un modelo de vanguardia que complementa los saberes de la medicina, la ingeniería y la tecnología como proyecto transversal entre la FIME y la Facultad de Medicina.

El rector de la UANL, Santos Guzmán López, apuntó que este tipo de actos enaltecen el quehacer universitario, cumpliendo la consigna de buscar la excelencia.

“Esto es una prueba de nuestro compromiso de entregar ciudadanos capacitados. Se cristaliza un proyecto de contar con instalacio-

nes de primer nivel y con la colaboración de dos facultades emblemáticas de la Universidad.

“Por esto es motivo de orgullo que hoy arranquemos con este gran laboratorio, ya que es nuestro compromiso convertirnos en una universidad pionera en el área médica y de la salud”, expresó.

LABORATORIOS DEL CIITI

Al graduar la UANL a la primera generación de ingenieros biomédicos, el CIITI dispondrá de laboratorios de prácticas para enriquecer los conocimientos de los estudiantes e impulsar el desarrollo de investigaciones especializadas en las áreas ligadas a la ingeniería biomédica y la ingeniería mecatrónica.

El director de la Facultad de Medicina, Óscar Vidal Gutiérrez, señaló algunos de los beneficios que el CIITI aportará a los estudiantes.

“La ingeniería biomédica tiene alrededor de 50 años realizándo-

se, sobre todo en Europa y Estados Unidos. De modo que contar con un centro como este en Nuevo León en una vinculación entre la FIME y la Facultad de Medicina nos abre muchas puertas al desarrollo de la ciencia”, señaló el también director del Hospital Universitario “José Eleuterio González”.

Por su parte, María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior del Estado de Nuevo León, destacó la voluntad de la Universidad de sumarse a los proyectos estratégicos del Gobierno del Estado, subrayando que en el siglo XXI el conocimiento no es fragmentado, sino más bien transdisciplinario.

“Los adelantos de la ciencia se ponen al servicio de la comunidad y mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Y para ello, Nuevo León cuenta con un ecosistema universitario potente, donde las universidades desem-

peñan un papel importante en el desarrollo global del estado”, dijo Nolasco Fonseca.

También presente en la inauguración, José Luis Garza Garza, Subsecretario de Fomento Empresarial de la Secretaría de Economía, enfatizó que la apertura de este centro es un ejemplo más de la innovación en ingeniería y tecnología médica desarrollada en la Máxima Casa de Estudios de Nuevo León, que generará un impacto tangible en la economía del estado.

“Es más que un edificio. Es una inversión hacia el futuro que responde a las demandas coyunturales de la región”.

CONSOLIDACIÓN DE UN SUEÑO

Arnulfo Treviño Cubero, director de la FIME, enfatizó que este proyecto significa la consolidación de un sueño entre ingenieros y médicos de fortificar la ciencia en la Universidad y, por ende, en



Se busca ser pioneros en el área médica y salud, dijo el Rector.

el país.

“A todos los estudiantes les digo que aquí van a poder potencializar sus sueños porque es un área para el fortalecimiento de la ingeniería”, aseguró Arnulfo

Treviño Cubero.

En la inauguración del Centro, las autoridades estamparon su firma en una carta de intención de cooperación entre las instituciones educativas.

‘Colaboración es clave en medicina’

César López

Para el neurocirujano de la Clínica Mayo, Alfredo Quiñones, el futuro de la práctica de la ciencia médica es la colaboración internacional, donde las nuevas generaciones trabajen en unión y a través de las fronteras por el bien de las y los pacientes.

Lo anterior fue manifestado en el Teatro de la Universidad de Monterrey, ante estudiantes de Ciencias de la Salud de esta casa de estudios.

Quiñones explicó particularmente las acciones realizadas desde su participación en Mission Brain, organización sin fines de lucro que brinda expertise en el campo de la neurocirugía y recursos a pacientes, cuidadores y proveedores de servicios de salud en zonas desfavorecidas.

“Lo más importante es formar puentes. La juventud tiene que juntarse, tiene que unirse, tiene que utilizar su talento”, indicó.

“Ustedes, si los empoderamos, pueden sacar soluciones nuevas utilizando nuevas técnicas y las nuevas formas de comunicación para cuidar al paciente”.

“En nuestro hospital, en la Clínica Mayo, a veces tenemos exceso de microscopios, de herramientas. ¿Cómo podemos hacer para que esas herramientas estén disponibles en otras partes del mundo, como países en África? Son los retos que tenemos, lo que estamos haciendo y formando”, apuntó.



El Doctor Q, como es conocido, llama a tender puentes para promover la salud mundial.

Entrega Alemania medalla Goethe

Berlín, Alemania.-

Gracias a su compromiso con la cultura, Alemania entregó este lunes la Medalla Goethe a personas de Georgia, Taiwán y Hungría.

El director de cine georgiano Gaga Chkheidze recibe este año la insignia de honor del Estado alemán, al igual que el curador y dramaturgo taiwanés Yi-Wei Keng, así como el colectivo de la Bienal OFF de Hungría. La entrega la hace la presidenta del Instituto Goethe Carola Lentz, este 28 de agosto, día del nacimiento del poeta alemán Johann Wolfgang Goethe.

Uno de los galardonados es el cineasta Gaga Chkheidze, hasta hace poco director del Tbilisi International Film Festival (TIFF), quien ha caído en desgracia por criticar la invasión rusa a Ucrania.

Esto le costó su puesto al frente del centro cinematográfico nacional.

El segundo galardonado es el dramaturgo y traductor taiwanés Yi-Wei Keng, quien, ha impulsado la escena teatral taiwanesa, también en los ámbitos del teatro experimental, infantil y para discapacitados.

Bajo su dirección, el Festival de las Artes de Taipéi se ha convertido en el festival de artes escénicas más importante de Taiwán.

La tercera Medalla Goethe honra a la OFF-Biennale Budapest. Fundada en 2014 como "Garage Biennale", la muestra de arte se considera un movimiento de base para fortalecer la escena artística local en Hungría. Apoyado inicialmente por un puñado de expertos en arte, el proyecto se ha convertido desde entonces en una plataforma independiente para artistas y entusiastas del arte.



PARA QUE TENGAS AGUA SIEMPRE, CÚIDALA SIEMPRE

SÉ UN CIUDADANO DE 100 LITROS